

www.catamarca.edu.ar

Agenda Educativa 2025



**Ministerio de Educación
Catamarca Gobierno**



Autoridades

Raúl Jalil
Gobernador

Rubén Dusso
Vicegobernador

Dalmacio Mera
Ministro de Educación

Anahi Perea
Secretaria de Gestión Educativa

Marcelo Exequiel Camaño
Secretario de Coordinación Institucional

Sonia Aibar
Secretaria de Planificación y Calidad Educativa

Carlos Rafael Pereyra
Secretario de Bienestar Integral y Desarrollo Educativo



Calendario

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



Feridos inamovibles Feridos trasladables Feridos Provinciales Turísticos



Calendario

Feridos y días no laborables

Feridos inamovibles

1 de enero: Año Nuevo
3 y 4 de marzo: Carnaval
24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
18 de abril: Viernes Santo
1 de mayo: Día del Trabajador
2 de mayo: Feriado con fines turísticos
25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo
20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano
9 de julio: Día de la Independencia
15 de agosto: Feriado con fines turísticos
21 de noviembre: Feriado con fines turísticos
8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María
25 de diciembre: Navidad

Feridos trasladables

16 de junio: Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes (17/6)
17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín
12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural
24 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional (20/11)

Feridos provinciales:

11/05 Natalicio del Beato Mamerto Esquiú
24/06 Día de San Juan Bautista (Solo Capital y Londres – Belén)
05/07 Fundación de San Fernando del Valle de Catamarca
25/08 Autonomía de Catamarca
07/09 Día del Milagro



Resolución



Ministerio de Educación

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 17 ENE 2025

VISTO:

La Resolución Ministerial E. N° 1227 del 27 de diciembre de 2024, mediante la cual se aprueba y pone en vigencia la Agenda Escolar 2025-2026 para establecimientos educativos Estatales y Privados de Período Común 2025 y Período Especial 2025-2026, dependientes del Ministerio de Educación, de la Provincia de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que, por el Artículo 1° de la Resolución Ministerial E. N° 1227 del 27 de diciembre de 2024 el MINISTERIO DE EDUCACIÓN resuelve Aprobar y poner en Vigencia la Agenda Escolar 2025-2026, para establecimientos educativos Estatales y Privados de Período Común 2025 y Período Especial 2025-2026. Asimismo, en el Anexo Único que forma parte de la citada resolución se estableció la fecha de inicio y de finalización del ciclo lectivo correspondiente a ambos periodos.

Que los miembros integrantes de la Intersindical Docente solicitaron introducir modificaciones a la Resolución Ministerial E N° 1227/2024, en relación con las fechas fijadas para el inicio de las actividades escolares, en el marco de la reunión llevada a cabo en el día de la fecha de la que participaron, además, el Titular del Poder Ejecutivo Provincial y los Ministros de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos y de Educación.

Que en virtud de haber sido acordada entre las partes la modificación propuesta por la Intersindical y que no existe impedimento para ello, corresponde emitir un nuevo instrumento legal con el propósito de hacer lugar a lo solicitado.

Que el Ministro dicta el presente instrumento legal en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución de la Provincia.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar la **Agenda Escolar 2025-2026** para establecimientos educativos Estatales y Privados de **Período Común 2025** y **Período Especial 2025-2026**, dependientes del Ministerio de Educación, aprobada por el Artículo 1° de la **Resolución**

Resolución



Ministerio de Educación

Ministerial N° 1227 del 27 de diciembre de 2024, en lo concerniente a las fechas establecidas para el mes de febrero de 2025, que quedaran según se prevé en el **ANEXO ÚNICO** (1foja), que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la modificación introducida en la Agenda Escolar 2025-2026 para establecimientos educativos Estatales y Privados de Período Común 2025 y Período Especial 2025-2026, será norma para todos los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 3°.- Tomen conocimiento: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESPACHO, SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA que deberá notificar a sus dependencias, y SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN MINISTERIAL E. N° 010



Dr. DALMACIO MERA
MINISTRO DE EDUCACION



Presentación

Con gran esperanza y profundo compromiso, quiero darles la bienvenida al ciclo lectivo 2025, un año con desafíos enormes, pero con la oportunidad única de transformar nuestras prácticas y fortalecer el compromiso con nuestros estudiantes, quienes son el centro del sistema educativo.

Nuestro trabajo, como educadores, tiene un propósito claro: garantizar la igualdad, la inclusión y la justicia educativa para cada uno de nuestras alumnas y alumnos sin ningún tipo de distinción, de edad, sexo, credo, ideología, etc. Y quiero detenerme en el concepto de justicia educativa, entendiendo que la misma, no solo se refiere a la igualdad de oportunidades, sino a lo justo en el sentido más profundo: comprometerse con lo que es correcto, defender el derecho de cada estudiante a acceder a una educación que les permita desarrollarse plenamente y ser personas de bien que promuevan los valores de la vida, la libertad y la tolerancia, particularmente para con los diferentes, en la búsqueda permanente de la recta felicidad individual y de la convivencia pacífica con los otros y con el medio ambiente. Ese es el sentido profundo de la misión de educar, ayudar a edificar personas que no se caigan y que cuando eso ocurra, puedan levantarse. Esa es nuestra misión.

¿Por qué este concepto es tan fundamental? Decía el pedagogo Paulo Freire, que la educación no tiene medias tintas, no es neutral, es un acto político y liberador que acompaña los procesos de transformación. Su aspecto central entonces, es la justicia.

El propósito de la justicia educativa es posibilitar oportunidades para que todos los estudiantes, independientemente de su origen, de su lugar o su situación social, tengan la posibilidad de aprender, de desarrollarse y de continuar con sus estudios superiores. Este es el compromiso ético que asumimos: comprometernos con el bien de cada estudiante, sin excepción y sin dejar a nadie atrás.

En este marco, uno de los principales desafíos que asumimos este año es con nuestros estudiantes de periodo especial, a partir de la modificación del calendario académico, para garantizar que no solo puedan completar sus estudios primarios y secundarios, sino que también tengan la oportunidad de acceder a la educación superior, sin barreras de tiempo, permitiéndoles continuar sus trayectorias educativas y alcanzar sus sueños, sin los obstáculos históricos que les impedían acceder al mismo tiempo que los estudiantes del período común. Esto es justicia educativa: dar a cada niño y niña, a cada joven, la oportunidad de alcanzar en tiempo y forma su máximo potencial.

En similar sentido, la educación de jóvenes y adultos se constituye, también, como un acto de justicia educativa; la necesaria actualización del diseño curricular fue un imperativo que debimos cumplir para garantizar la validez de los títulos de nuestros estudiantes y que los procesos de enseñar, y aprender, concluyan con la validez de los saberes y se reconozcan en todo nuestro país. Asimismo, un nuevo diseño curricular, garantiza la sostenibilidad de trabajo de nuestros docentes, proporcionando una nueva forma de organización escolar.





Presentación

¿Cómo lograremos esta justicia educativa? Lo haremos con el Plan de Mejora Institucional que reforzará el aprendizaje de lengua, matemáticas en la escuela secundaria, con el Plan Provincial de Alfabetización, que capacita en la alfabetización inicial y provee de material didáctico para docentes y alumnos del primer ciclo de primaria; con la reorganización de la jornada extendida de primaria para hacer un uso más eficiente del tiempo escolar, garantizando que cada minuto de clase sea aprovechado al máximo; con alfabetización en inglés y en nuevas tecnologías, para el desarrollo de competencias y habilidades tecnológicas más responsables y éticas, con un profundo sentido de desarrollo humano.

Y también con la incorporación de un sentido integral de la enseñanza de la educación artística, como elemento fundamental de la capacidad de expresión y de la educación física, que implica repensar las lógicas del movimiento, el desarrollo integral de nuestros jóvenes y las necesidades de bienestar general, que conjugan el cuidado del cuerpo y la salud.

En tiempos de presupuestos acotados, seguimos haciendo políticas que mejoran la calidad educativa, porque la educación es la mejor inversión que podemos hacer en el futuro de nuestra provincia.

¿Para qué lo hacemos? Lo hacemos para que nuestros estudiantes puedan contar con las herramientas necesarias, que les permita a cada uno, escribir su propia historia de vida, en el mundo que les toca vivir. Y para que en unos años, cuando volvamos la mirada, veamos a nuestros jóvenes con orgullo, sabiendo que las decisiones que tomamos les cambiaron la vida, les dieron más y mejores oportunidades para construir su proyecto de vida como ciudadanos responsables, comprometidos y felices, sabiendo que no sólo formamos profesionales competentes, sino personas íntegras, capaces de contribuir al bienestar de sus comunidades y al progreso de nuestra provincia.

Nuevamente este año nos convoca al esfuerzo conjunto, al trabajo y al compromiso, los invito a que juntos trabajemos para que todos nuestros estudiantes puedan ser parte de una educación justa, inclusiva y transformadora.

¡Gracias por su dedicación incansable y por el amor que cada día ponen en su trabajo!

Dr. Dalmacio Mera
Ministro de Educación de Catamarca



A photograph of two young children, a girl and a boy, sitting on a grey carpet and reading a book together. They are both wearing blue and white checkered shirts with blue collars. The girl is on the left, pointing at a colorful illustration of a landscape in the book. The boy is on the right, looking at the book. The background is slightly blurred, showing a red and pink patterned fabric. The text "Nivel Inicial" is overlaid in the center of the image in a large, white, bold font with a black outline. There are colorful geometric shapes in the top corners and a colorful bar at the bottom of the image.

Nivel Inicial



Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Reintegro de Equipos de Gestión.
 -Personal de Servicios Generales (Acondicionamiento e higiene de las instalaciones escolares).
 Primera reunión de Supervisores Pedagógicos con equipos directivos de las Instituciones educativas: Planificación de Actividades Institucionales.
 Capacitación en servicio sobre Articulación para Supervisoras y Equipos de Conducción de Inicial y Primaria.

17

Reintegro del Personal Docente.
 -Reintegro gabinete psicotécnico/psicopedagógico, y personal administrativo.
 -Primera reunión de Directores Provinciales de Nivel, equipos de Supervisores y Equipos Técnicos Pedagógicos.

17 al 21

Reunión de personal.
 - Período para la realización de la 1° Jornada para la Mejora Institucional. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico. Elaboración de la Planificación Institucional de los Aprendizajes (PIA). Nivel inicial y nivel primario con eje en las prácticas alfabetizadoras.

20 al 21

Cumplimentar con las inscripciones 2025, jardines de Infantes, Jardines maternas. Organización de legajos de los Alumnos. Entrevistas con los padres de los alumnos. Ambientación de los espacios como organizador de la Enseñanza y ambiente a ser habitado según criterios del Plan de Fortalecimiento en Alfabetización Inicial (2023).

24

Inicio Ciclo lectivo.

24 al 28

Capacitación en servicio de los equipos docentes, con temáticas vinculadas a: responsabilidad civil, ESI, educación ambiental, educación vial, alfabetización, evaluación, escuela inclusiva, entre otras que pueda autogestionar el equipo de conducción.

27 y/o 28

Primer Encuentro de Articulación Interinstitucional e Interniveles (Educación Inicial salas de 5 años- Educación Primaria); y Articulación Interniveles (salas de 3 y 4 años- salas de 4 y 5 años). Eje en las prácticas alfabetizadoras.

La jornada se realizará en un día de la semana, este será acordado entre los equipos de conducción que participen de la articulación. La jornada será con suspensión de actividades solo para las salas/ grados/ años cuyo docentes se encuentren afectados a la jornada.



No olvidar!

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05
Inicio de Clases. Educación Inicial/ Jardín Maternal Pasitos Cuidados I y II.
-Periodo Inicial de salas de 3,4 y 5 años; Plurisalas; Jardín Maternal.

17
Reunión entre Equipos Directivos de Educación Inicial-Educación Especial: establecer acuerdos, definir estrategias y configuración de apoyo para alumnas/os con discapacidad en proceso de integración, firma de Acta de Acuerdo de Inclusión, Definición de estrategias de trabajo y de enseñanza para el Periodo de Inicio, PPI.

21
Actividades áulicas, clases alusivas, jornada de reflexión, entre otras, en conmemoración por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.”

27
Presentación de los Proyectos de Gestión de Equipos Directivos a Supervisores.
-Presentación de planillas PON.
*En el mes de marzo se realizarán Jornadas de Asesoramiento Situado para equipos de conducción, los días sábados en lugar y horario a definir
-Presentación del dossier de documentación orientadora para el acompañamiento y desarrollo del presente ciclo lectivo. (Educación Física) (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01
Presentación del Proyecto de Gestión de Supervisoras Pedagógicas a Supervisión General

1 al 4
“SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA” con actividades recreativas y deportivas relacionadas a la promoción y valoración de la misma en distintos entornos para mejorar la salud y calidad de vida. Aplicar guía de la DPD y R. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

04
Presentación del Relevamiento Matricular de salas de Jardín de Infantes y Maternales general y de niños/as con Discapacidad.

- Finalización del Período Inicial de salas de 4, 5 y Plurisalas. Jornadas de cierre de esta etapa: Muestra y socialización institucional de experiencias de aprendizajes.

07
Inicio del Período de Desarrollo: Salas de 4, 5 años y Plurisala.

14 al 16
Semana de la Convivencia de la Diversidad y el Respeto por los pueblos originarios. Actividades alusivas a la fecha.

16
Presentación a Supervisión de los Proyectos de trabajo de Maestras Auxiliares y Presentación de Proyectos específicos.

21
Presentación de los Informes de Experiencias de Aprendizaje de alumnos/as de las salas de 4, 5 años y Plurisalas del Período Inicial en la Dirección del JIN.

28
Comunicación a las familias de los Informes de Experiencias de Aprendizajes de Período Inicial de alumnas y alumnos de salas de 4, 5 años y Plurisalas.

30
Galería de Arte: Pinturas, Técnicas, Escultura- Articulación con Escuelas Artísticas.





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

1 al 30

Proyecto: "Movimiento y Emociones: El viaje de los Superhéroes" 1ra etapa (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

01 al 31

Carga anual del RA.

05

Presentación en la Dirección de los Jardines de Infantes Informes de Experiencias de Aprendizajes Periodo Inicial de alumnos/as de sala de 3 años.

-Reunión entre Equipos de Trabajo de la DPEI, Supervisión General y Supervisoras Pedagógicas; definición de actividades a desarrollar en el mes de los Jardines de Infantes.

11

Natalicio del Beato Mamerto Esquiú. Actividades alusivas

19 al 23

Comunicación a las familias de los Informes de Experiencias de Aprendizajes del Periodo Inicial de alumnos/as de sala de 3 años.

- Semana de Mayo – Acto Día de la revolución de Mayo- forma 1 (uno).

21 al 23

Taller con alumnos/as y familias. "Día Internacional de Lucha contra la Discriminación de Orientación Sexual, Identidad de Género y su Expresión".

26 al 30

Semana de los Jardines de Infantes. Encuentro Provincial de los Jardines de Infantes en memoria a Rosario Vera Peñaloza.

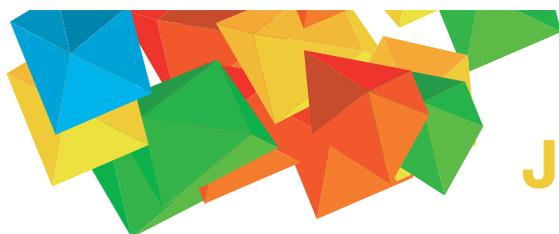
30

Finalización del Período Inicial de los Jardines Maternales Pasitos cuidados I y II.



Notas





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

1 al 28:

Proyecto: "Movimiento y Emociones: El viaje de los Superhéroes" 2da etapa (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

02

Inicio del Periodo de Desarrollo de los Jardines Maternales Pasitos cuidados I y II.

2 al 30

Proyecto de articulación con plantas de reciclaje de la provincia. Recolección y clasificación de material reciclable: plástico, papel, vidrio y cartón. Trabajo Articulado con la Fundación Soles. Escuela para Padres: Reciclado de Basura: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar. Plan de Forestación de los espacios en los Jardines de Infantes.

06

Presentación de Informes de Experiencias de Aprendizaje de alumnos/as en la Dirección de los Jardines Maternales.

13

Comunicación a las familias de los Informes de Experiencias de Aprendizajes del Período Inicial de los jardines maternales Pasitos Cuidados I y II.

-Jornada taller de lectura y escritura en el marco del Día del Libro. Proyecto intervención literaria "Cuentos en valija".

15

Día nacional del libro.

19

Promesa de Amor a la Bandera - Salas de 5 años. Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

20

Conmemoración del Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano y Día de la Bandera. Semana de actividades alusivas a la fecha.

23:

Día Olímpico. Aplicar guía de la DPDR.

27

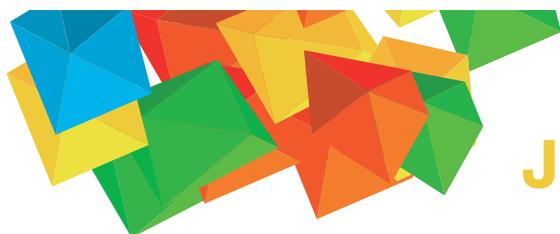
Cierre del Mes del Ambiente: Talleres con las familias para la elaboración de materiales Didácticos, Juegos de patio.

|| 5 de junio



Día Mundial del Medio Ambiente





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

01 al 11

Presentación de Proyectos en Supervisión del “Mes de las Infancias”.

07 al 11

Celebración del 9 de Julio, día de la Independencia. Actividades alusivas a la fecha. Acto forma 1 (uno).

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional N°26.277 que declara el 12 de Julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

10

Celebración del 9 de Julio, Día de la Independencia. Acto forma 1.

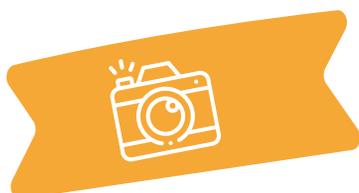
14 al 25

Receso escolar.

28

Reinicio de las actividades Escolares.

*En el mes de Julio se realizará la Segunda Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico. Nivel inicial y nivel primario con Eje en las prácticas alfabetizadoras.





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

01 al 22

Segundo Encuentro de Articulación Interinstitucional e Interniveles (Educación Inicial salas de 5 años- Educación Primaria); y Articulación Interniveles (salas de 3 y 4 años- salas de 4 y 5 años). Eje en las prácticas alfabetizadoras.

Revisión y reajustes del proyecto de articulación con eje en prácticas alfabetizadoras.

La jornada se realizará en un día de la semana, el mismo será acordado entre los equipos de conducción que participen de la articulación. La jornada será con suspensión de actividades solo para las salas/grados cuyos docentes se encuentren afectados a la jornada.

11 al 15

Actividades alusivas a la Conmemoración del Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.

25

Día de la Autonomía de Catamarca: Clase Alusiva.

25 al 29

Cierre de festejo del Mes de las Infancias del Nivel Inicial. Aplicar guía de la DPDR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)



Contactos





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

01AL 30

Mes del estudiante: Actividades por el día de los/as estudiantes: lúdicas, deportivas y artísticas. Jornada de Intercambio de Experiencias Docentes.

11

Conmemoración al Maestro Argentino Domingo Faustino Sarmiento: Clase Alusiva. Sin actividades áulicas.

23 al 25

Educación en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género". Ley Nacional Nº 27.234/2015. Actividades áulicas, clases alusivas, proyectos integrados, conversatorios e instancias de reflexión.
- Envío de necesidades para la definición de POF 2026 a través de Supervisión a la Dirección de Nivel Inicial y a las autoridades correspondientes.

18 al 19

Actividades por el Día de las y los Estudiantes. Actividad lúdica, recreativa, deportiva y artística. Nivel Inicial. Aplicar guía de la DPDR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

Seguinos en  Youtube





Octubre 2025

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

10
Jornada Taller en Conmemoración por el día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- Finalización del Periodo de Desarrollo salas de 3,4 y 5 años. Plurisalas.

13
Inicio de Periodo Final, salas de 3, 4 y 5 años- Plurisalas.

13 al 31
Actividades de Cierre área de Educación Física con alternancia de opciones para trabajar y realizar propuestas innovadoras como ser: jornada, gala, muestra, salida didáctica, clase abierta, actividades campamentales, etc. (DPDyR). (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

20 al 24
Semana de la Familia- Divulgación de la Convención de los Derechos de los/as Niños/as y Adolescentes. Actividades áulicas, clases alusivas, Proyectos integrados, conversatorios, instancias de reflexión.
-Semana de la Alimentación Saludable. Actividades alusivas.

20 al 24
Tercer Encuentro de Articulación Interinstitucional e Interniveles (Educación Inicial salas de 5 años- Educación Primaria).
Monitoreo y Evaluación del Proyecto en Prácticas Alfabetizadoras.
La jornada se realizará en un día de la semana, el mismo será acordado entre los equipos de conducción que participen de la articulación. La jornada será con suspensión de actividades solo para las salas/ grados/

años cuyo docentes se encuentren afectados a la jornada.

23
Presentación en la Dirección de cada Jardín, de Informes de Experiencias de Aprendizajes del Período de Desarrollo de Alumnas/os de salas de 3, 4, 5 años y Plurisala.

30:
Día de la Educación Física. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

27 al 31
Muestra Anual de Áreas Especiales: muestras, galas, jornadas recreativas y deportivas, actividades campamentales y de vida en la naturaleza.

31
Comunicación a las familias de los Informes de Experiencias de Aprendizajes del Período de Desarrollo de Alumnos/as de salas de 3,4, 5 años y Plurisala.
*En el mes de Octubre se realizará la Tercera Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico.
Mes de la Educación Física. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

No olvidar!



Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

10
Día de la Tradición: clase alusiva, patio criollo, kermese con participación de las familias.

13
Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha Contra el Grooming. Se pueden incluir otras temáticas que desarrollen para la construcción de la ciudadanía digital.

17 al 21
Semana de la Música: Muestra Anual Institucional Pedagógica y Cultural contempla todas las actividades y expresiones en el Marco del proyecto y producciones artísticas anuales del área de Música. Presentación de coros y bandas musicales.

20
Día de la Soberanía Nacional. Clase alusiva.

27 y 28
Desfile de Egresaditos.

28
Finalización del Período Final, salas de 3, 4, 5 años, plurisalas y Jardines Maternales I y II.
-Finalización de clases.

24 al 28
Fiesta de egresados - Sala de 5 años - Desfile de Egresados. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

¡Seguinos en Instagram!




L M M J V



Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

01 al 05

Actos de Cierre de Ciclo Lectivo de Educación Inicial.

05

Presentación de Informes de Experiencias de Aprendizaje de Periodo Final de los alumnos/as de Jardines de Infantes y Jardines Maternales en la Dirección de cada Jardín.

09

Reunión con las familias para la comunicación de Informes de Experiencias de Aprendizaje del Periodo Final.

10

Entrega bajo Acta de los Legajos Personales de los alumnos de las salas de 5 años en las Direcciones de Escuelas Primarias, acompañando listado de alumnos.
- Finalización del ciclo lectivo

11 y 12

Inscripción de ciclo lectivo 2026 Jardines de Infantes del ámbito estatal, Jardines Maternales Pasitos cuidados I y II.

15 al 19

Instancia de Capacitación Institucional: Propuestas de alfabetización inicial; reflexión sobre prácticas alfabetizadoras; planificación institucional de propuestas alfabetizadoras. (Elaboración de materiales y recursos didácticos)

22

Reunión de Personal y Notificación de Conceptos Profesionales de los JIN y de los Jardines Maternales.

23 al 26

Informe de Gestión, presentación de Memoria Anual de JIN y de Jardines Maternales.

26

Finalización del Año Lectivo.

¡Seguinos en Facebook!





Nivel Primario



Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05

Inicio de Clases.

-INICIO DEL PRIMER TRIMESTRE

05 al 11

Período de Evaluación Diagnóstica. Elaboración de informes.

10

Presentación de los informes del período de evaluación diagnóstica.

21

Jornada de Reflexión por el Día de la Memoria: actividades áulicas, clases alusivas, conversatorios, definición institucional.

*En el mes de marzo se realizará la Primera Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de Normativas y definición de estrategias de acompañamiento

pedagógico. Elaboración de la Planificación Institucional de los Aprendizajes (PIA).

*Durante el mes de marzo se realizará el Primer Encuentro de Formación Docente Situada para Docentes de 2° ciclo (Matemática - Lengua y Literatura)

*Asesoramiento Situado para equipos de conducción, los días sábados en lugar y horario a definir.

- Presentación dossier de documentación orientadora para el acompañamiento y desarrollo del presente ciclo lectivo. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

Aniversario de la Creación de las Escuelas Rurales

|| 19 de marzo





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01 al 04

“SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA” con actividades recreativas y deportivas relacionadas a la promoción y valoración de la misma en distintos entornos para mejorar la salud y calidad de vida. Aplicar guía de la DPDR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

07 al 11

Presentación de los acuerdos escolares de convivencia en la dirección de la escuela. Trabajo institucional sobre los ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR – coordinado por el equipo docente y con la participación de estudiantes de todos los grados.

14 al 16

Semana de la Convivencia de la Diversidad y el Respeto por los pueblos originarios. Actividades alusivas a la fecha.

14 al 30

Encuentro de Formación docente situada para docentes de 2 ciclo (matemáticos/ Lengua)

21 al 25

Presentación de la propuesta pedagógica anual. Presentación de la planificación de la enseñanza: Secuencia Didáctica, Proyectos integrados, para el primer trimestre.

21 al 30

PRIMER ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN, primaria - secundaria. Elaboración de acuerdos entre docentes de ambos niveles; relevamiento de información vinculada con el pasaje entre niveles considerando las Trayectorias Educativas Reales de las y los estudiantes para todos los niveles y modalidades; acuerdo de pautas, condiciones y actividades para las experiencias de articulación. Participación obligatoria de docentes de 6° grado de escuelas primarias y docentes de 1er año, de todas las asignaturas, de nivel secundario.

23 al 30

Reuniones con tutores y tutoras para brindar devolución de los informes diagnósticos, presentación de las propuestas pedagógicas institucionales, del ciclo y del grado y presentación de los acuerdos de convivencia.





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

05 al 09

Trabajo conjunto con la Dirección Provincial de Educación Especial sobre las trayectorias escolares de niños y niñas en proceso de inclusión – Acuerdos para la elaboración de los PPI.

12

Promesa de Lealtad de los 6° a la Constitución Nacional y Provincial.

12 al 23

Período de intensificación de la enseñanza e integración de saberes en vistas al cierre del trimestre y la definición de la calificación para el informe individual de seguimiento.

22 o 23

SEGUNDA Reunión de Supervisores/as Pedagógicos/as con equipos de Conducción/Directores/as de las instituciones educativas. Análisis del avance y proximidad del cierre del primer trimestre. Planificación del segundo trimestre.

30

FINALIZACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE. Presentación del proyecto: “EL SUPER HÉROE INTERIOR”, ACTIVA TU MINDFULNESS (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)



Notas





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02 INICIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE

02 al 06

Entrega del Informe Individual de Seguimiento Pedagógico correspondiente al Primer Trimestre. Brindar información a las familias acerca de los avances en los aprendizajes, del avance del proyecto pedagógico general y de las estrategias a implementar. Celebración de la continuidad de los acuerdos escuela y familia.

05

Día mundial del medio ambiente. Jornada de reflexión y concientización sobre la temática.

13

Jornada de Lectura y escritura literaria en el marco de la celebración del Día Nacional del Libro el 15 de junio.

19

Promesa de Lealtad a la Bandera – Estudiantes de 4° grado

20

Conmemoración del Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano y Día de la Bandera. Semana de actividades alusivas a la fecha.

23 al 27

Semana del Olimpismo: El 23 de junio se celebra mundialmente el Día Olímpico. Lo festejamos promoviendo la actitud Olímpica a través de la educación física y el deporte. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

|| 15 de junio

Día Nacional del Libro





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

01 al 04

Valoración de los avances y ajustes de los PPI. Propuestas de intensificación de enseñanza e integración de saberes.

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional 26.277 que declara el 12 de Julio "Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América", en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

10

Celebración del 9 de Julio, Día de la Independencia.

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

Reinicio de las actividades escolares.

*En el mes de Julio se realizará la Segunda Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico. Nivel inicial y nivel primario con Eje en las prácticas alfabetizadoras.

|| 8 de julio

Promulgación de la Ley 1420 de Educación Común, Gratuita y Obligatoria





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

01 al 22

SEGUNDO Encuentro de ARTICULACIÓN Intra e Inter-niveles. Monitoreo y ajuste de los acuerdos pedagógicos de acompañamiento de las trayectorias escolares. Elaboración de la agenda de acciones para la segunda etapa del año, contemplando los compromisos y responsabilidades de los equipos docentes, y las actividades programadas para la participación de estudiantes. (Educación Inicial salas de 5 años-Educación Primaria)

La Jornada se realizará en un día de la semana, el mismo será acordado entre los equipos de conducción que participen de la articulación. La Jornada será con suspensión de actividades solo para las salas/grados/años cuyos docentes se encuentren afectados a la jornada.

18 al 22

Etapa de intensificación de la enseñanza e integración de saberes del segundo trimestre.

25

Día de la AUTONOMÍA DE CATAMARCA. Clase Alusiva.

* Durante el mes de agosto SEGUNDO ENCUESTRO DE ARTICULACIÓN, primaria - secundaria.

Puesta en marcha actividades y experiencias de articulación de las/los estudiantes de 6° grado en la escuela secundaria. Acciones y estrategias didácticas diversificadas en las distintas áreas/espacios curriculares. Se sugiere focalizar, de modo transversal, en prácticas de lectura y escritura.

Participación obligatoria de docentes de 6° grado de escuelas primarias y docentes de 1er año, de todas las asignaturas, de escuelas secundarias.

Mes de las infancias: Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

11
Día del Maestro, en conmemoración del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Sin actividades áulicas.

18 y 19
Actividades por el Día de las y los Estudiantes. Actividades formativas, lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas. Aplicar guía DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

19
FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE
- Tercera Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Destinada al análisis del ciclo lectivo en relación a los acuerdos pedagógicos celebrados. Análisis y valoración de los aprendizajes logrados por los y las estudiantes en relación con los acuerdos pedagógicos, la progresión de saberes, y las propuestas de enseñanza llevadas a cabo durante el

ciclo lectivo. Elaboración de acuerdos para el/los períodos de intensificación previo al inicio del ciclo lectivo 2026.

22
INICIO DEL TERCER TRIMESTRE

23 al 25
Jornada – Taller: “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género – Ley nacional 27234. Obligatoria para todos los niveles educativos y modalidades de gestión pública, privada, social, cooperativa y municipal.





Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

03 al 07

Evaluación de la fluidez lectora.

03 al 14

Actividades de Cierre área de Educación Física con alternancia de opciones para trabajar y realizar propuestas innovadoras como ser: jornada, gala, salida didáctica, clase abierta, torneo, campeonato, muestra etc. (DPDyR). (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

10

Día de la tradición. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

10 al 14

Muestras institucionales pedagógico cultural: contempla todas las actividades y exposiciones en el marco de proyectos y producciones artísticas. Sin suspensión de actividades

- Actividades de cierre del área de educación física. Se podrá optar por diversidad de propuestas: jornadas, galas, salidas didácticas, clases abiertas, muestras, torneos.

13

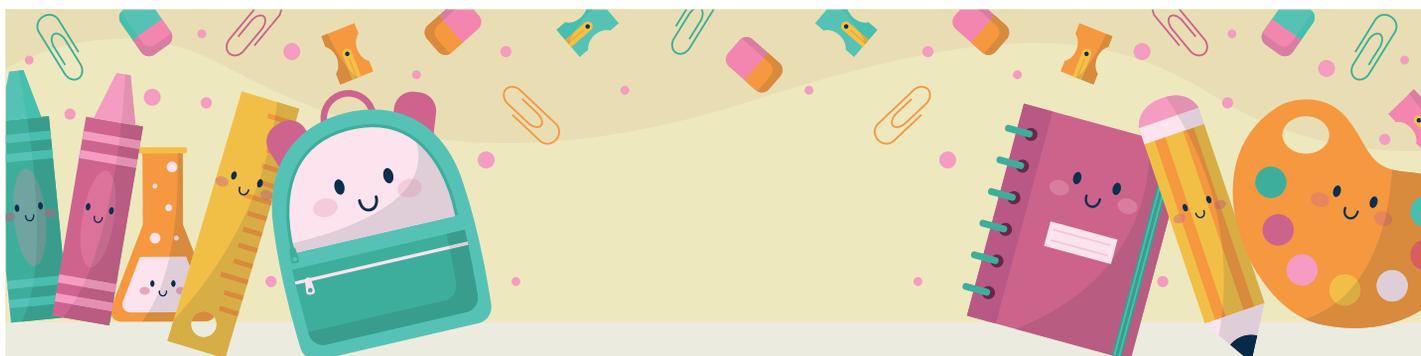
Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha contra el Grooming. Se pueden incluir otras temáticas que desarrollen capacidades para la construcción de la ciudadanía digital.

20

DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL. Clase alusiva.

28

Finalización de clases.



	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Notas
1°						<input type="text"/>
2°						<input type="text"/>
3°						<input type="text"/>
4°						<input type="text"/>
5°						<input type="text"/>
6°						<input type="text"/>



Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

01 al 05

Actos de Cierre de Ciclo Lectivo de Educación Primaria.

-Encuentro de intercambios de experiencias pedagógicas en el Nivel Primario: "Voces del Aula"

- Organización de los espacios de intensificación fijadas por grados y áreas.

-Organización de reuniones del Personal Docente con los tutores de los estudiantes a evaluar.

-Planificación de los días de acompañamiento y evaluación. Registro en actas del compromiso y notificación en contenidos y fechas.

09 al 15

Periodo de acompañamiento/ intensificación.

-Entrega del 3° informe de Seguimiento Individual a las familias.

19

CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO

22

Última Reunión de Personal.

23 al 26

Informe de Gestión, presentación de Memoria Anual.

26

FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO.



Cumpleaños

/	_____
/	_____
/	_____
/	_____
/	_____





Nivel Secundario



Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Retorno de equipos de gestión.

-Reintegro de personal de Servicios Generales (Acondicionamiento e higiene de las instalaciones escolares).

17

Retorno de equipos de docentes, auxiliares docentes, gabinete psicotécnico/psicopedagógico y personal administrativo.

- Elaboración del Plan de recepción y acompañamiento para los Estudiantes Ingresantes a 1er año.

17 al 21

Instancias de Evaluación para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

18 y 19

Inscripción de estudiantes con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en carácter de previas, libres y de terminalidad de estudios -turno febrero-

-Docentes de 1º año coordinan Plan de recepción y acompañamiento para los Estudiantes Ingresantes en conjunto con el grupo de Preceptores y Equipos Psicotécnico/Orientación Escolar.

24

Inicio del Ciclo Lectivo.

24 al 28

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

-Presentación de las Planillas de Evaluación de los estudiantes regulares por parte de los docentes.

-Inscripción en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes Ingresantes y de estudiantes que no poseen espacios curriculares pendientes de acreditación o aprobación.

25

Inicia implementación de estrategias de Ambientación para ingresantes a 1er año (a cargo de los docentes, preceptores de 1er año y miembros de equipos interdisciplinarios). Intensificación de la enseñanza de estrategias para el aprendizaje.

27 y 28

Trabajo de Auxiliares Docentes y Equipos de Conducción para la definición de promoción de estudiantes.

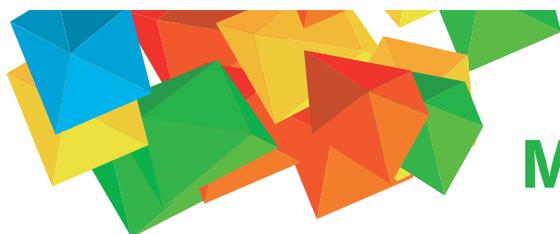
-Inscripción de estudiantes en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes que poseen aún algún espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación o aprobación.

*Durante el mes de febrero se realizarán instancias de capacitación en servicio de los equipos docentes, con temáticas vinculadas a: responsabilidad civil, ESI, educación ambiental, educación vial, alfabetización, evaluación, escuela inclusiva, entre otras que pueda autogestionar el equipo de conducción.

¡Seguinos en Facebook!



No olvidar!



Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05

Inicio de Clases.

Inicia 1er Trimestre/Cuatrimestre.

05 al 07

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año - únicamente - con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal, y en los horarios habituales de clase.

17 al 19

Los Auxiliares Docentes presentan a Equipos de Conducción el relevamiento de resultados logrados en las instancias complementarias de evaluación de los estudiantes con espacios pendientes de acreditación, que se incluirá en el Informe de Gestión.

Además, elevarán ante las autoridades escolares la nómina de estudiantes con discapacidad, detallando patologías y condiciones de inclusión con vistas a la definición de los ajustes correspondientes. Esta información también debe remitirse a Dirección de Nivel vía Supervisión.

21

Actividades áulicas, clases alusivas, jornada de reflexión, entre otras, en conmemoración por el "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia."

26

Presentación ante la Dirección de Nivel -vía Supervisión- del Informe de Gestión -2da. Parte- y Rendimiento Académico del Ciclo Lectivo 2024.

Elevación de la Matriz Nominal de Estudiantes 2025 a la Dirección de Nivel.

Elevación de la Matriz Nominal de Egresados 2024 con espacios pendientes de acreditación.

26 al 28

Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año - únicamente - con espacios y/o unidades pendientes de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal, y en los horarios habituales de clase.

Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año - únicamente - con espacios curriculares en carácter de previas. Sin suspensión de actividades, con tribunal, y en los horarios habituales de clase.

*En el mes de marzo se realizarán Jornadas de Asesoramiento Situado para equipos de conducción, los días sábados en lugar y horario a definir.

* Presentación de la documentación orientadora para el acompañamiento y desarrollo del presente ciclo lectivo. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01 al 4

“SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA” con actividades recreativas y deportivas relacionadas a la promoción y valoración de la misma en distintos entornos para mejorar la salud y calidad de vida. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

07 al 09

Presentación de Programas Anuales y Planificación Trimestral de los espacios curriculares.
Presentación de los Proyectos Pedagógicos de Inclusión (PPI).

21 al 30

PRIMER ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN, primaria-secundaria.
Elaboración de acuerdos entre docentes de ambos niveles; relevamiento de información vinculada con el pasaje entre niveles considerando las Trayectorias Educativas Reales de las y los estudiantes para todos los niveles y modalidades; acuerdo de pautas, condiciones y actividades para las experiencias de articulación. Diseño y planificación de acciones y estrategias didácticas diversificadas para la

articulación.

Participación obligatoria de docentes de 6° grado de escuelas primarias y docentes de 1er año, de todas las asignaturas, de escuelas secundarias.

23 al 25

Presentación del Plan Institucional de Aprendizajes (PIA) ante la Supervisión.

* En el mes de Abril

- Realización de la primera Jornada Institucional para la construcción del PIA (Plan Institucional de Aprendizajes), con vista a su presentación ante Supervisión Pedagógica en la última semana del mes. Fecha a definir por la institución.
- Elección de integrantes del Centro de Estudiantes.
- Conformación/renovación de la Cooperadora Escolar/Asociación de Padres.
- Renovación/Elaboración de Acuerdos de Convivencia Escolar.
- Elección y envío de nómina y datos de los miembros del Consejo Escolar de Convivencia, Jefes de Departamento, miembros del Centro de Estudiantes, de la Asociación/Cooperadora de Padres y Equipo Directivo a la Dirección del nivel.





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

04 al 08

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año con espacio/s pendiente/s de acreditación.

12

Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y Provincial.

19 al 23

Instancia de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal y en los horarios habituales de clase.

Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año - únicamente - con espacio/s curriculares en carácter de previas. Sin suspensión de actividades, con tribunal, y en los horarios habituales de clase.

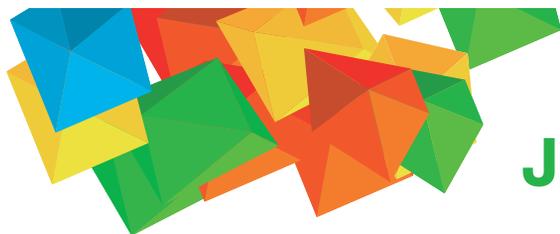
30

Finaliza el 1º Trimestre



Notas





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02 Inicia el 2° Trimestre

02 al 04

Docentes presentan Planillas/informes de Evaluación de los/las estudiantes correspondientes al 1° Trimestre y Planillas de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

05

Día Mundial del medio ambiente. Jornada de reflexión y concientización sobre la temática.

13

Taller de lectura y escritura en el marco del día nacional del libro.

16 al 18

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los/las estudiantes en el 1° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.

19

Renovación de la Promesa de Lealtad a la Bandera por parte de los alumnos de 6° año.

23

Día Olímpico. Aplicar guía de la DPDR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

23 al 25

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios.

Seguinos en
Youtube 





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

07 al 11

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal, sin suspensión de actividades.

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional N° 26.277 que declara el 12 de Julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

10

Celebración del 9 de Julio, Día de la Independencia.

11

Finaliza el 1° Cuatrimestre.

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

Reinicio de actividades escolares.

Inicio del 2° cuatrimestre.

* En el mes de julio se realizará la Segunda Jornada Institucional – fecha a definir por la institución – Análisis de los avances y dificultades pedagógicas del ciclo lectivo. Renovación de los acuerdos pedagógicos de enseñanza, con eje en el cuidado de las trayectorias escolares. Con suspensión de actividades áulicas.





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

11
Inicio de capacitación “Juicio por jurado” para estudiantes del ciclo orientado.

25
Autonomía de Catamarca.
Jornada “Leyendo Catamarca” jornada de lectura en conmemoración del nacimiento de Jorge Luis Borges. Trabajo con autores catamarqueños.

*** Durante el mes de agosto**
SEGUNDO ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN, primaria - secundaria.
Puesta en marcha actividades y experiencias de articulación de las/los estudiantes de 6° grado en la escuela secundaria. Acciones y estrategias didácticas diversificadas en las áreas de Lengua y Literatura y Matemática. Se sugiere focalizar, de modo transversal, en prácticas de lectura y escritura.

Participación obligatoria de docentes de 6° grado de escuelas primarias y docentes de 1er año, de todas las asignaturas, de escuelas secundarias.

¡Seguinos en Instagram!



¡Seguinos en Facebook!





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

08 al 12

Finaliza capacitación "Juicio por jurado" para estudiantes del ciclo orientado.

11

Día del Maestro, en conmemoración del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Sin actividades áulicas.

15 al 17

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el 2° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.
-Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios.

17 al 19

Festejos del Día del Estudiante; actividades formativas, recreativas y conmemorativas.

19

Finaliza el 2° Trimestre.

22

Inicia el 3° Trimestre.

22 al 26

Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6° año - únicamente - con espacio/s curriculares en carácter de previas. Sin suspensión de actividades, con tribunal, y en los horarios habituales de clase.

23 al 25

Jornada-Taller: "Educar en la Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género". Ley Nacional N° 27234/15.

30

Envío de necesidades para definición de POF 2026 a través de Supervisión a la Dirección de Nivel y a las autoridades correspondientes, Período Común y Especial.





Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

07

Última fecha disponible para realización de Salidas Pedagógicas (viajes estudiantiles, actividades recreativas, etc.). Los proyectos deben ser presentados con 20 días hábiles de anticipación a la fecha de salida.

10

Día de la Tradición. Aplicar Guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

13

Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha contra el Grooming. Se pueden incluir otras temáticas que desarrollen capacidades para la construcción de la ciudadanía digital

17 al 28

Actividades de Cierre área de Educación Física con alternancia de opciones para trabajar y realizar propuestas innovadoras como ser: jornada recreativa, gala, salida didáctica, clase abierta, torneo, campeonato, muestra etc. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación).

28

Finalización de clases.

¡Seguinos en Instagram!





Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1° al 05

Actos de cierre-egreso del ciclo lectivo 2025.
- Instancia de consulta para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

02 al 05

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios.

04 y 05

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes al 3° trimestre y de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

09 al 15

Instancias de Evaluación para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

16 al 18

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s

curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes.

19

**Finaliza el 3° Trimestre – Finaliza el 2° Cuatrimestre
Finalización del Ciclo Lectivo**

22 y 23

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el 3° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.

26

Presentación del Informe de Gestión 2025 – 1ra. Parte-vía Supervisión.

Finaliza el Año Lectivo.





Nivel Superior





Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

17 al 21/03

Extensión del Período de Ambientación para ingresantes a Primer Año. Curso Introductorio.

27/03 al 11/04

1° llamado a concurso de Interinatos y Suplencias para cobertura de horas cátedra.

25 al 28/03

Curso y evaluación de admisión para estudiantes mayores de 25 años de edad con estudios secundarios incompletos (art. 7° de la Ley de Educación Superior).

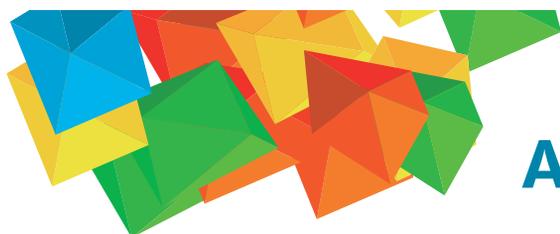
31/03 al 03/04

Inscripción de alumnos de 2do, 3ero, 4to y 5to año de todas las carreras.



Contactos





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

07/04
INICIO DEL CICLO LECTIVO
INICIO DEL PRIMER CUATRIMESTRE

* Durante el mes de abril se realizará la **PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL** - Fecha a definir por la institución.

14 al 25/04
Presentación ante secretaría Académica del IES los programas de todos los Espacios Curriculares del Primer Cuatrimestre y Anuales (soporte digital e impreso)

¡Seguinos en Instagram!



Contactos





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

05 al 09

Turno de Exámenes Extraordinarios Mayo/2024. Único llamado sin suspensión de actividades. Para 3er, 4to y 5to año de carreras de Formación Docente y 3er año de Formación Técnica.

12

2° llamado a Concursos de Interinatos y Suplencias para la cobertura de horas cátedra.

16

Cierre de matrícula 2025

23

Fecha límite para completar la carga para el Relevamiento Anual 2025. Los establecimientos que cuentan con CUE o CUE/anexo deberán tener terminados los cuadernillos on-line en el sistema RA WEB

30

Presentación de avance estudios de factibilidad sobre propuestas de carreras de Formación Docente y/o Formación Técnica para el Ciclo Lectivo 2026.



Notas

Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

30 al 04/7

Inscripción a Exámenes Turno Ordinario Julio - Agosto 2025.





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

01
3° llamado a Concursos de Interinatos y Suplencias para la cobertura de horas cátedra.

28 al 08/08
Turno de Exámenes Ordinarios Julio - Agosto 2025.

11
Finalización del Primer Cuatrimestre.
- Fecha límite para el registro en los Libros de Actas sobre la condición académica de los estudiantes.

14 al 25
RECESO ESCOLAR INVERNAL.

Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

11y12
Inscripción para las Unidades Curriculares correspondientes al 2° Cuatrimestre.

18
4° llamado a Concursos de Interinatos y Suplencias para la cobertura de horas cátedra.

11
Segunda Jornada Taller Institucional.

29
Relevamiento de POF y PON; Planes de Estudios, Diseños Curriculares y Localización de Ofertas.

12
INICIO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

04 y 05

Inscripción a exámenes extraordinario turno de septiembre 2025.

19

Actividades conmemorativas por el Día del Estudiante

08 al 12

Turno extraordinario Septiembre/2024. Único llamado sin suspensión de actividades. Sólo 3er, 4to y 5to año carreras de Formación Docente y 3er año de Formación Técnica.

Octubre 2025

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

01

5° llamado a Concursos de Interinatos y Suplencias para la cobertura de horas cátedra.

29

Revisión y Presentación de Propuesta para POF 2026

06 al 17

Encuentros de Evaluación para las Prácticas en relación al vínculo Instituciones Co-formadoras e Institutos

***Durante el mes de Octubre se realizará la EXPO-CARRERAS, en articulación con la Dirección Provincial de Nivel Secundario - Fecha a definir**





Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

14
FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE.
- Fecha límite para el registro en los Libros de Actas sobre la condición académica de los estudiantes.

17 al 19
Inscripción Primer Llamado de Exámenes Ordinarios turno Noviembre Diciembre 2025

21
TERCERA JORNADA TALLER INSTITUCIONAL

25 al 05/12
Primer Llamado de Exámenes turno ordinario Noviembre-Diciembre 2025.

Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

01
Envío del relevamiento de la Matrícula Final y PON 2025.

09 y 10
Inscripción Segundo Llamado Noviembre - Diciembre 2025.

11 al 22
Segundo Llamado de Exámenes turno ordinario Noviembre-Diciembre 2025.

16
Entrega de informes de Gestión.

22 al 23
Presentación de Memoria Anual.

26
FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO.





Educación Técnica y Formación Profesional





Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Reintegro de Equipos de Conducción

- Reintegro del Personal de Servicios Generales (Acondicionamiento e higiene de las instalaciones escolares).

17

Reintegro del personal docente e instructores de formación profesional (FP); coordinadores/as, Administrativos y Auxiliares.

- Apertura del año en el Sistema LUA: inicia la Inscripción/matriculación de estudiantes 2025.

Formación Profesional: inicio de matriculación.

17 al 21

Instancias de Evaluación para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

17 al 19

Presentación del Relevamiento de Vinculación Pedagógica del Tercer Trimestre Ciclo Lectivo 2024, por medio de supervisión, en las Direcciones Provinciales de Nivel de Educación Secundaria.

18

Reunión de Directores de Instituciones de ETP con el Director de Educación Técnica y Formación Profesional para delinear acciones para el presente ciclo lectivo o miembro del Equipo de Conducción de las instituciones educativas.

Planificación de actividades institucionales a cargo de los equipos directivos.

Actualización de datos sobre el equipamiento recibido en el marco de Políticas Públicas de Inclusión Digital y del Plan de Lecturas.

Presentación Plan de recepción y acompañamiento para los Estudiantes Ingresantes a 1º año.

FP: Definición de ofertas del ciclo lectivo 2025.

Asignación de docentes de acuerdo al perfil. Etapa de difusión de ofertas en la comunidad educativa y su contexto. Definición de cantidad de comisiones de cursado.

18 y 19

Inscripción de alumnos/as con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en carácter de previas, libres y de terminalidad de estudios -turno febrero.

- Reunión general de personal: destinada a definir pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico para los procesos de ingreso, continuidad

y terminalidad de las trayectorias escolares en el marco de una agenda institucional.

- Inscripción de estudiantes con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en carácter de previas, libres y de terminalidad de estudios.

- Docentes de primer año coordinan plan de recepción y acompañamiento para los estudiantes ingresantes, en conjunto con el grupo de preceptores y equipos psicotécnicos/orientación escolar.

24

Inicio del Ciclo Lectivo 2025

- Docentes presentan Planillas de Evaluación correspondientes al período de intensificación y complementación de aprendizajes y evaluación.

- Reunión de coordinadores de formación laboral y docentes a cargo de prácticas profesionalizantes.

Tema: formulación de proyectos de Prácticas Profesionalizantes.

24 al 28:

Instancias de evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendientes de acreditación de carácter de previos, libres y de terminalidad, con tribunal.

-Presentación de las Planillas de Evaluación de los estudiantes regulares por parte de los docentes.

-Inscripción en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes Ingresantes y de estudiantes que no poseen espacios curriculares pendientes de acreditación o aprobación.

25

Inicia implementación de estrategias de Ambientación para ingresantes a 1er año (a cargo de los docentes, preceptores de 1er año y miembros de equipos interdisciplinarios). Intensificación de la enseñanza de estrategias para el aprendizaje.

27 y 28

Trabajo de Auxiliares Docentes y Equipos de Conducción para la definición de promoción de estudiantes.

-Inscripción de estudiantes en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes que poseen aún algún espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación o aprobación.

*Durante el mes de febrero se realizarán instancias de capacitación en servicio de los equipos docentes, con temáticas vinculadas a: responsabilidad civil, ESI, educación ambiental, educación vial, alfabetización, evaluación, escuela inclusiva, entre otras que pueda autogestionar el equipo de conducción.



Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01 al 4

“SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA” con actividades recreativas y deportivas relacionadas a la promoción y valoración de la misma en distintos entornos para mejorar la salud y calidad de vida. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

07 al 10

Inscripción de alumnos con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en Instancias de evaluación para Terminalidad de estudios.

Presentación del Programa Curricular Anual, planificación trimestral de los espacios curriculares y proyectos departamentales.

07 y 08

Inscripciones para exámenes de terminalidad de estudios.

09

Presentación de propuestas de inversión y necesidades por Institución para Plan de Mejora Institucional INET.

FECHA a confirmar | Instancias de Evaluación de estudiantes para la terminalidad de estudios, sin tribunal examinador, sin suspensión de actividades.

21

Vencimiento elevación a DPET y FP del proyecto de Prácticas Profesionalizantes por cada docente y por cada espacio curricular visado por el equipo directivo de la Institución

22 al 25

Reunión de socialización a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Sin suspensión de actividades.

30

Fecha límite de presentación de borradores de proyectos de Plan de Mejora Institucional INET.

Cierre de inscripción en LUA: Fecha límite para inscripción de alumnos en el sistema: ciclo lectivo 2025.

En el mes de abril se realizará la primera Jornada Institucional, fecha a definir por la institución. Trabajo por áreas. Elaboración de PROYECTOS 2025.





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

04 al 08

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año con espacio/s pendiente/s de acreditación.

05 al 30

Preparación e instancia institucional de Feria de Ciencias

07

Día de la Minería: Escuelas con la especialidad. Realización de Actos y Jornada Institucional de muestras, sin suspensión de actividades.

12

Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y Provincial.

19 al 23

Instancia de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6º año

con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal y en los horarios habituales de clase.

FECHA a confirmar | Segunda Reunión de Directores de instituciones Educativas con Supervisores de todos los niveles y modalidades educativas. Los Equipos de supervisión definirán la modalidad, fecha y horario en que se llevarán a cabo las Jornadas.

26

Presentación de Acuerdos de Convivencia Escolar (vía supervisión), nómina y datos de los miembros del Consejo Escolar de Convivencia, Jefes de Departamento, miembros del Centro de Estudiantes, de la Asociación/Cooperadora de Padres y Equipo Directivo.

30

Finaliza el primer trimestre.





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02 Inicio del segundo trimestre

02 al 04

Docentes presentan Planillas/Informes de Evaluación de los Alumnos correspondientes al 1º Trimestre.

09 al 10

Presentación PEI y PCI. Aportes para su definición. Planificación en equipo de actividades, salidas de estudios, viajes, pasantías en relación a las PP.

13

Taller de lectura y escritura en el marco del día nacional del libro.

16 al 18

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el Primer Trimestre. Entrega de Boletines/Informes. Presentación de Relevamiento de Vinculación Pedagógica del 1º Trimestre, vía Dirección Prov. de Educación Técnica.

16 al 19

Inscripción de alumnos con espacios/idades pendientes de acreditación en Instancias de Evaluación (previos, libres y terminalidad de estudios) - turno julio-.

19- Promesa de lealtad a la Enseña Patria por parte de los alumnos de 7º año.

*FECHA a confirmar | Segunda reunión de Directores de Instituciones de ETP con el Director Provincial de Educación Técnica y Formación Profesional.

30

Fecha límite de presentación de Proyectos Plan de Mejora Institucional INET.

23

Día Olímpico. Aplicar guía de la DPDyR.(Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

01 al 04

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios.

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional N° 26.277 que declara el 12 de Julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

10 y 11

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.



11

Finaliza el 1° Cuatrimestre.

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

**Reinicio de actividades escolares.
Inicio del 2° cuatrimestre**

29

Elevación PEI-PCI a la DPET y FP.

Planificación en equipo de actividades, salidas de estudios, viajes, pasantías en relación a las Prácticas Profesionalizantes y Formación Profesional.

Elaboración de informes por áreas de los avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes, presentación y/o monitoreo de los procesos pedagógicos. Ajustes de los diseños áulicos.





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

01 al 31

Mes instancia departamental Ferias de Ciencias.

04

Se inicia proceso de acompañamiento y apoyo a los estudiantes con espacios/ unidades curriculares pendientes de acreditación (previas y equivalencias) con entrega de materiales/cartillas (impresas/virtuales), retroalimentación y acreditaciones parciales preparatorios para las instancias de evaluación final-Octubre/25.

05 y 06

Jornadas taller y actividades referidas al día de la Educación Agropecuaria.

Día de la Educación Agropecuaria.

FECHA a confirmar | Segunda jornada institucional.

Destinada al análisis y fortalecimiento de las propuestas pedagógicas y estrategias de acompañamiento de los aprendizajes de las/los alumnos.

01 al 22

Segundo Encuentro de articulación intrainstitucional e internivel/es: monitoreo y acuerdos pedagógicos-didácticos para la continuidad de las trayectorias escolares.

29

Finaliza el 2º trimestre.

¡Seguinos en Facebook!





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

01

Inicio del tercer trimestre.

Presentación de proyectos para los festejos del día del Estudiante.

05 al 09

Inscripción de alumnos con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en Instancias de Evaluación para terminalidad de estudios

07

Día de la Recuperación de la Educación Técnica: Res. CFE 234/14, en conmemoración de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05.

08 al 10

Docentes presentan Planillas/Informes de Evaluación de los Alumnos correspondientes al 2º Trimestre.

15 al 17

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el Segundo Trimestre. Entrega de Boletines/Informes. Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios.

17 al 19

Actividades por el día de las y los estudiantes.

18 y 19

Actividades por el Día de las y los Estudiantes. Actividad lúdica, recreativa, deportiva y artística. Aplicar guía DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

22 al 26

Instancias de Evaluación de estudiantes para la terminalidad de estudios, sin tribunal examinador y sin suspensión de actividades.

23 al 25

Jornada-Taller: "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género", Ley Nacional N° 27234/15. Obligatoria para todos los niveles educativos, de gestión pública, privada, social, cooperativa, municipal y en todas sus Modalidades.

30

Envío de necesidades para definición de POF 2025 a través de Supervisión a la Dirección de Nivel y las autoridades correspondientes- Período común y especial.





Octubre 2025

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Jornada Institucional

Fecha a definir por la institución – Análisis de los avances y dificultades pedagógicas del ciclo lectivo. Renovación de los acuerdos pedagógicos de enseñanza, con eje en el cuidado de las trayectorias escolares.

06 al 31

Mes de instancia departamental de Feria de Ciencias.

06

Elaboración de Informe pedagógico sobre el rendimiento académico, y estrategias a implementar por la institución para aquellos alumnos en riesgo de no promocionar los espacios curriculares.

Tercer Encuentro de articulación intrainstitucional e entreniveles: monitoreo de acuerdos y actividades.

20 y 21

Instancias de Evaluación para alumnos con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditaciones (previas, libres) y terminalidad de estudios, con suspensión de actividades.

Registro de alumnos que acreditaron espacios/unidades curriculares con carácter de equivalencias.

20 al 24

Inscripción de alumnos con espacios pendientes de acreditación en Instancias de Evaluación (previas, libres y equivalencias) -turno diciembre

21

Análisis de factibilidad de implementación por parte de instructores y directivos de nuevas ofertas de Formación Profesional para elevar a la DPET y FP.

FECHA a confirmar | Cierre de inscripción en el sistema LUA 2025 (Ver apartado de Secretaría de Planeamiento).

FECHA a confirmar | Cierre de pases en sistema LUA (Ver apartado de Secretaría de Planeamiento).

30

DIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: jornadas, talleres o actividades destinadas en conmemoración a la fecha. (DiPEFSDyR).

Mes de la Educación Física. Aplicar guía de la DPDiR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

03 al 30

Mes de instancia Nacional de Feria de Ciencias.

03 al 05

Actividades Anuales del área de Educación Física: salidas didácticas. (Aplicar guía de la DiPEFSDyR).

13

Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha contra el Grooming.

10 al 14

Semana de la Educación Técnica: contempla todas las actividades y exposiciones en el marco de proyectos y producciones institucionales, encuentros, olimpiadas culminando con actos oficiales.

FECHA a confirmar | Tercera Jornada Institucional. Destinada al análisis del avance de los aprendizajes de

las/os estudiantes.

Renovación de acuerdos pedagógicos y planificación de los periodos de intensificación de los aprendizajes. Acuerdos para el cierre del ciclo lectivo y criterios para la organización de la etapa de acompañamiento pedagógico de diciembre 2025.

17 al 21

Inscripción de alumnos con espacios pendientes de acreditación en Instancias de Evaluación (previas, libres y equivalencias) -turno diciembre-.

FECHA a confirmar | Tercera Reunión de Directores de Instituciones ETP con el Director de la DPETyFP.

24 al 29

Período de integración de saberes de los alumnos.





Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1° al 05

Actos de cierre-egreso del ciclo lectivo 2025.
-Instancia de consulta para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

2 al 5

Inscripción de estudiantes para participar en instancia complementaria de evaluación para acreditar espacios-unidades curricular/es en condición previos, libres y terminalidad de estudios.
Formación Profesional: Periodo de extensión de actividades de cursado de ofertas de Formación Profesional para aquellos alumnos que no completaron la carga horaria prevista en la oferta y para aquellos alumnos que no desarrollaron algunas de las capacidades previstas en el perfil.

04 y 05

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes al 3° trimestre y de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

09 al 15

Instancias de acompañamiento y evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de regular.

12 - 15

Presentación de informes pedagógicos en relación a la oferta desarrollada durante el ciclo lectivo por parte de instructores a las autoridades educativas. Elevación de solicitud de Certificaciones a la DPETyFP.
Análisis de factibilidad de implementación por parte de instructores y directivos de nuevas ofertas de Formación Profesional para elevar a DPETyFP.

15

Elaboración cronograma tentativo de itinerancia, financiamiento y ofertas a desarrollar por las Aulas Talleres Móviles ciclo lectivo 2026.

16 al 18

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.
Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.
Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes.

19

Finaliza el 3° Trimestre
Finaliza 2° cuatrimestre
Finalización del Ciclo Lectivo.

22 y 23

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el 3° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.

26

Presentación del Informe de Gestión 2025 (1ra. Parte-vía Supervisión) presentación de Memorias Anual. Carga y cierre de valoración y calificaciones finales en el sistema LUA.

FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO





Escuelas Agrotécnicas





Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Retorno de equipos de gestión: director/a, Coordinador de Fundamentación Básica y Formación Laboral, Secretario, Prosecretario, Jefe Sectorial
-Reintegro de personal de Servicios Generales (Acondicionamiento e higiene de las instalaciones escolares).

17

Presentación de docentes en su horario habitual. Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias:

- Definición de ofertas del ciclo lectivo 2025 para el Centro de Educación Agrícola (CEA). Asignación de docentes de acuerdo al perfil. Etapa de difusión de ofertas en la comunidad educativa y su contexto.

- Elaboración del Plan de recepción y acompañamiento para los Estudiantes Ingresantes a 1er año.

17 al 21

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

Presentación de las Planillas de Evaluación de los estudiantes regulares por parte de los docentes.

18 y 19

Inscripción de estudiantes con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en carácter de previas, libres y de terminalidad de estudios -turno febrero-.

- Inscripción de estudiantes en el Ciclo Lectivo 2025

Inicio instancia de matriculación CEA.

Inicia período de Ambientación para ingresantes a 1er año (a cargo de los docentes y preceptores de 1er año).

Intensificación del aprendizaje de estrategias para el aprendizaje.

24

Inicio Ciclo lectivo 2025

- Reunión de coordinadores de formación laboral y docentes a cargo de prácticas profesionalizantes. Tema: formulación de proyectos de Prácticas Profesionalizantes.

-Fecha límite de Confección y Envío de Títulos de Egresados de Noviembre y diciembre 2024

24 al 26

Instancia de Evaluación para estudiantes regulares (horario de clase habitual).

24 al 28

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

-Presentación de las Planillas de Evaluación de los estudiantes regulares por parte de los docentes.

-Inscripción en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes Ingresantes y de estudiantes que no poseen espacios curriculares pendientes de acreditación o aprobación.

25

Inicia implementación de estrategias de Ambientación para ingresantes a 1er año (a cargo de los docentes, preceptores de 1er año y miembros de equipos interdisciplinarios). Intensificación de la enseñanza de estrategias para el aprendizaje.

27 y 28

Trabajo de Auxiliares Docentes y Equipos de Conducción para la definición de promoción de estudiantes.

-Inscripción de estudiantes en el Ciclo Lectivo 2025 de estudiantes que poseen aún algún espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación o aprobación.

*Durante el mes de febrero se realizarán instancias de capacitación en servicio de los equipos docentes, con temáticas vinculadas a: responsabilidad civil, ESI, educación ambiental, educación vial, alfabetización, evaluación, escuela inclusiva, entre otras que pueda autogestionar el equipo de conducción.

*En el mes de febrero se realizará la Primera Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico. Elaboración de la Planificación Institucional de los Aprendizajes (PIA). Relevamiento de datos para elaboración PEI 2025.

¡Seguinos en Instagram!





Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05

Inicio de clases

-Inicia 1° trimestre / 1° cuatrimestre

- Inicio de periodo de ambientación para ingresantes a 1er año (a cargo de los docentes y preceptores de 1er año). Intensificación del aprendizaje de estrategias para el aprendizaje.

10 al 14

Confección por parte de Auxiliares Docentes de Registros Anuales de Calificación y de informes de la trayectoria escolar de los alumnos durante el período escolar. Tratamiento de Resoluciones inherentes a la Modalidad.

10 al 24

Inventario general de bienes escolares. Inventario del material bibliográfico, acondicionamiento y elaboración de proyectos que promuevan el uso de dicho material.

Trabajo articulado por áreas para la formulación del PCI. Tratamiento y organización de espacios curriculares del Primer y Segundo Ciclos de la educación Agrotécnica. Prácticas profesionalizantes y prácticas formativas propuestas para el segundo ciclo. Articulación de Espacios curriculares, selección y secuenciación de contenidos atendiendo a su complejidad. Acuerdos sobre criterios e instrumentos de evaluación.

21

Actividades áulicas, clases alusivas, jornada de reflexión, entre otras, en conmemoración por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.”

31

Vencimiento elevación a la Dirección de Escuelas Agrotécnicas de informe sobre Prácticas Profesionalizantes año 2024, por docentes responsables de cada espacio curricular y del Relevamiento Matricular.

Fecha límite de Confección y envío de Títulos Egresados FEBRERO/MARZO/24.

-Presentación de la documentación orientadora para el acompañamiento y desarrollo del presente ciclo lectivo. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

**Seguinos en
Youtube**





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01 al 4

“SEMANA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA” con actividades recreativas y deportivas relacionadas a la promoción y valoración de la misma en distintos entornos para mejorar la salud y calidad de vida. Aplicar guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

07 al 09

Presentación de Planificaciones Anuales de Espacios Curriculares y ofertas de Formación Profesional del CEA. Programas y Proyectos Departamentales.

- Supervisión Pedagógica presenta a la Dirección propuesta de Plan Estratégico de Supervisión sobre la base de los informes pedagógicos elevados por la Institución Educativa.

14

Presentación de propuestas de inversión y necesidades por las Instituciones para Planes de Mejoras de INET

21 al 25

Elaboración del PCI (Proyecto Curricular Institucional) con inclusión de temas transversales. Sin suspensión de actividades. Puede convocarse por Departamento de materias afines.

28

Reunión de socialización a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación

comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Sin suspensión de actividades.

- Vencimiento presentación a asesoría pedagógica de la Institución Educativa del proyecto de Prácticas Profesionalizantes por cada docente y por cada espacio curricular visado por el equipo directivo de la Institución de Educación Agrotécnica de Nivel Secundario.

- Fecha límite de presentación de borradores de proyectos de Planes de Mejoras Institucional INET

- Inicio de Capacitaciones en el marco del Programa VERDeS:

- Primera instancia de evaluación de saberes para alumnos de Escuelas Agrotécnicas en Matemáticas, Lengua, Maquinaria y Cs Naturales Aplicada al Agro.

*En el mes de Abril se realizará la primera Jornada Institucional, fecha a definir por la institución.

Elección de integrantes del Centro de Estudiantes.

Conformación/renovación de la Cooperadora Escolar/Asociación de Padres.

Renovación/Elaboración de Acuerdos de Convivencia Escolar.

* En el mes de Abril, realización de la primera Jornada Institucional para la construcción del PIA (Plan Institucional de Aprendizajes), con vista a su presentación ante Supervisión Pedagógica en la última semana del mes. Fecha a definir por la institución.





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

12
Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y Provincial.
Planificación en equipo de actividades, salidas de estudios, viajes, pasantías en relación a las Prácticas Profesionalizantes.

30
Finaliza el 1° Trimestre

30
Informe a las Instituciones de Instancias Olimpiada Nacional de ETP. Las mismas son universales y de carácter obligatorio. Esta fecha puede ser antes o después de acuerdo a información generada en INET. Res CFE 427/22.
- Seguimiento integral del Programa VERDeS a cargo de la DEA para la correcta ejecución de las líneas acción.

- Primera reunión con el sector productivo para articulación
- Desarrollo de actividades científicas y tecnológicas. Inscripciones.



Notas





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02 Inicia el 2° Trimestre

02 al 04

Docentes presentan Planillas/informes de Evaluación de los/las estudiantes correspondientes al 1° Trimestre y Planillas de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

05

Día mundial del medio ambiente. Jornada de reflexión y concientización sobre la temática.

13

Taller de lectura y escritura en el marco del día nacional del libro.

16 al 18

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los/las estudiantes en el 1° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.

19

Renovación de la Promesa de Lealtad a la Bandera por parte de los alumnos de 6° año / 7° año.

20

Día de la Bandera.

22

Segunda reunión de Directores de Escuelas Agrotécnicas con el Director de Escuelas Agrotécnicas para delinear acciones para el presente ciclo lectivo.

Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2024 sistema RA WEB.

23 al 25

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios. Entrega de notas parciales del 1° trimestre.

23

Día Olímpico. Aplicar guía de la DPDyR.(Dirección Provincial de Deporte y Recreación)





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

07 al 11

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal, sin suspensión de actividades.

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional N° 26.277 que declara el 12 de Julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

10

Celebración del 9 de Julio, Día de la Independencia. Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

11

Finaliza el 1° Cuatrimestre.

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

Reinicio de actividades escolares.

Inicio del 2° cuatrimestre

¡Seguinos en Facebook!





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

01 al 22

Jornadas de articulación interniveles. Se realizará un día de la semana a convenir entre las instituciones participantes y en el turno correspondiente. Esta será acordada entre los equipos de conducción que participen de la articulación. Con suspensión de actividades solo para el/los cursos y docentes afectados.

04 al 08

Semana de la Educación Agropecuaria. Actos y Actividades. Escuelas y Centros de Educación Agropecuaria.

06 al 08

Día de la Educación Agropecuaria.

11

Inicio de capacitación "Juicio por jurado" para estudiantes del ciclo orientado.

25

Autonomía de Catamarca.

Jornada "Leyendo Catamarca" jornada de lectura en conmemoración del nacimiento de Jorge Luis Borges. Trabajo con autores catamarqueños.
: FERIA DE CIENCIAS-Instancia Institucional-Actividades Científicas y Tecnológicas.

29

Finaliza el 2° trimestre

Fecha límite de Confección y envío de Títulos Egresados JULIO / AGOSTO /22. Envío Nómina de Egresados 2022.
Envío de Planillas PON actualizada.

¡Seguinos en Facebook!





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

1°
Inicia el 3° Trimestre.

07
Día de la Recuperación de la Educación Técnica: Res. CFE 234/14, en conmemoración de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058/05.

08 al 10
Docentes presentan Planillas / informes de Evaluación de los Alumnos correspondientes al 2° Trimestre y Planillas de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

08 al 12
Finaliza capacitación “Juicio por jurado” para estudiantes del ciclo orientado.

11
Día del Maestro, en conmemoración del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Sin actividades áulicas.

15 al 17
Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el 2° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes. Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios.

18 y 19
Actividades por el Día de las y los Estudiantes. Actividades formativas, lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas. Aplicar guía DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación). A cargo de los profesores de educación física.

19
Finaliza el 2° Trimestre

22
Inicia el 3° Trimestre
Entrega de notas parciales del Segundo Trimestre. A Coincidir con ESO

22 al 26
Instancia de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6° año con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal y en los horarios habituales de clase.

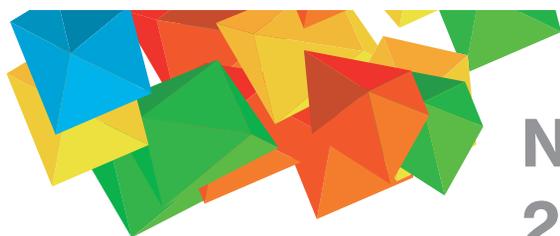
23 al 25
Jornada-Taller: “Educar en la Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”. Ley Nacional N° 27234/15.

25 al 30
Segunda reunión con el sector productivo para articulación y recepción de necesidades de formación profesional de los futuros egresados.

27 al 09
Día Nacional de la Conciencia del Medio Ambiente

30
Envío de necesidades para definición de POF 2026 a través de Supervisión a la Dirección de Nivel y a las autoridades correspondientes, Período Común y Especial.

No olvidar!



Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

07

Última fecha disponible para realización de Salidas Pedagógicas (viajes estudiantiles, actividades recreativas, etc.). Los proyectos deben ser presentados con 20 días hábiles de anticipación a la fecha de salida.

10

Día de la Tradición. Aplicar Guía de la DPDyR. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

10 al 16

Semana de la Educación Técnica: muestras, encuentros, olimpiadas culminando con actos oficiales.

13

Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha contra el Grooming. Se pueden incluir otras temáticas que desarrollen capacidades para la construcción de la ciudadanía digital.

15

Día de la Educación Técnica.

17 al 28

Actividades de Cierre área de Educación Física con alternancia de opciones para trabajar y realizar propuestas innovadoras como ser: jornada recreativa, gala, salida didáctica, clase abierta, torneo, campeonato, muestra etc. (DPDyR) (Dirección Provincial de Deporte y Recreación)

20

Finalización de Salidas de Estudios y actividades fuera de la Institución relacionadas con Practicas Profesionalizantes.

24

Tercera Reunión de Directores de Escuelas Agrotécnicas con el Director de Escuelas Agrotécnicas.

28

Segunda instancia de evaluación de saberes para alumnos de Escuelas Agrotécnicas en Matemáticas, Lengua, Maquinaria y Cs Naturales Aplicada al Agro.





Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1° al 05

Actos de cierre-egreso del ciclo lectivo 2025.
Instancia de consulta para estudiantes regulares, en los días y horarios habituales de clases.

02 al 05

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios.

04 y 05

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes al 3° trimestre y de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias.

09 al 15

Instancias de acompañamiento y Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de regular.

16 al 18

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal.

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes.

19

Finaliza el 3° Trimestre
Finaliza el 2° Cuatrimestre
Finalización ciclo lectivo

22 y 23

Comunicación a Padres/Tutores de los desempeños logrados por los Alumnos en el 3° Trimestre. Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes.

26

Presentación del Informe de Gestión 2025 – 1ra. Parte-vía Supervisión.

Presentación de la Memoria Anual.

Finaliza el Año Lectivo.

- Balance de objetivos cumplidos en el Programa VERDeS: Análisis de indicadores estadísticos de datos recaudados durante el año académico. Para Formación Profesional del CEA:

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes.

Para Educación Agropecuaria presentación del Cronograma de turnos rotativos para guardias mínimas enero 2026.

26

Presentación del Informe de Gestión 2025 – 1ra. Parte-vía Supervisión.

- FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO





Modalidades Educativas





Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Retorno de equipos de gestión.
-Reintegro de personal de Servicios Generales (Acondicionamiento e higiene de las instalaciones escolares).

17

Reintegro del Personal Docente, gabinetes psicotécnico/psicopedagógico, auxiliares docentes. Reunión general del personal: socialización de la agenda escolar. Elaboración de proyectos de recepción y acompañamiento a los estudiantes de las diferentes Modalidades Educativas. Autoevaluación Institucional.

17 al 21

Espacios de tutoría y evaluación. Definición de la promoción y cierre de informes de seguimiento pedagógico-libretas (EDJA Nivel Primario).

18 y 19

Inscripción de estudiantes con espacios/unidades curriculares pendientes de acreditación en carácter de previas, libres y de terminalidad de estudios -Turno Febrero-.

19 al 21

Trabajo de Auxiliares Docentes y Equipos de Conducción para la definición de la promoción de estudiantes.

19 al 26

Inicio de acompañamiento y apoyo para estudiantes que requieren estrategias específicas. Organización de espacios de tutorías fijadas por ciclos y áreas.

24

Inicio Ciclo Lectivo

24 al 28

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios con Tribunal (EDJA Nivel Secundario).

27 y 28

Inscripción de estudiantes en el Ciclo Lectivo 2025.



Cumpleaños

/	_____
/	_____
/	_____
/	_____
/	_____

¡Seguinos en Facebook!



No olvidar!



Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05
Inicio Ciclo Lectivo 2025
Inicia 1er Trimestre/Cuatrimestre.

05 al 07
 Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 4º nivel con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal, y en los horarios habituales de clase (EDJA Nivel Secundario)

05 al 07
 Mesa de diálogo con representantes de las comunidades de los pueblos originarios: acuerdos, aportes, balances y proyecciones (Modalidad EIB).

17 al 19
 Los Auxiliares Docentes presentan a Equipos de Conducción el relevamiento de resultados logrados en las instancias complementarias de evaluación de los estudiantes con espacios pendientes de acreditación, que se incluirá en el Informe de Gestión. Además, elevarán ante las autoridades escolares la nómina de estudiantes con discapacidad, detallando patologías y condiciones de inclusión con vistas a la definición de los ajustes correspondientes. Esta información también debe remitirse a la Dirección Provincial de Modalidades Educativas vía Supervisión.

21
 Actividades áulicas, clases alusivas, jornada de reflexión, entre otras, en conmemoración por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.”

26
 Presentación ante la Dirección Provincial de Modalidades Educativas -vía Supervisión- del Informe de Gestión -2da. Parte- y Rendimiento Académico del Ciclo Lectivo 2024. Elevación de la Matriz Nominal de Estudiantes 2025 a la Dirección Provincial de Modalidades Educativas. Elevación de la Matriz Nominal de Egresados 2024 con espacios pendientes de acreditación.

26 al 28
 Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 4º Nivel con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal, y en los horarios habituales de clase.

¡Seguinos en Instagram!





Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

07 al 09

Presentación de Programas Anuales, Planificación Trimestral, Secuencia Didáctica, Proyectos Integrados (EDJA Nivel Primario) y Cuatrimestral (EDJA Nivel Secundario). Presentación de los Proyectos Pedagógicos Individuales para la Inclusión (PPI).

15

Día Mundial del Arte. Integración interdisciplinaria de exposiciones, creaciones colaborativas, visitas guiadas, realización de murales y talleres artísticos (Modalidad de Educación Artística).

19

Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural/Día del indígena Americano. Actividades áulicas, Clases Alusivas e Instancias de Reflexión.

23 al 25

Presentación del Plan Institucional de Aprendizajes (PIA) ante la Supervisión.

Durante el mes de Abril se sugiere la realización de las siguientes acciones:

Elección de integrantes del Centro de Estudiantes.

Conformación/renovación de la Cooperadora Escolar.

Renovación/Elaboración de Acuerdos de Convivencia Escolar.

Elección y envío de nómina y datos de los miembros del Consejo Escolar de Convivencia, Jefes de Departamento, miembros del Centro de Estudiantes y Equipo Directivo a la Dirección Provincial de Modalidades Educativas.

No olvidar!





Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

04 al 08

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 4º Nivel con espacio/s pendiente/s de acreditación (EDJA Nivel Secundario).

12

Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y Provincial.

19 al 23

Instancia de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 4º nivel con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal y en los horarios habituales de clase (EDJA Nivel Secundario).

19 al 30

Periodo de intensificación de la enseñanza e integración de saberes del 1º Trimestre (EDJA Nivel Primario).

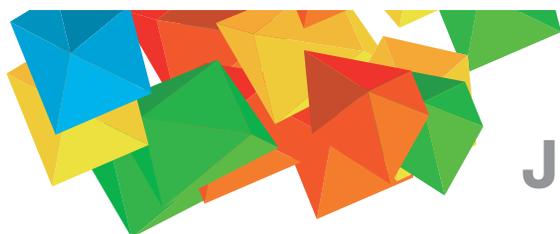
30

Finaliza el 1º Trimestre (EDJA Nivel Primario)



Notas





Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02
Inicia el 2° Trimestre (EDJA Nivel Primario)

02 al 04
Docentes presentan Planillas/informes de Evaluación de los/las estudiantes correspondientes al 1° Trimestre y Planillas de acreditación (EDJA Nivel Primario).

05
Día Mundial del Medio Ambiente. Jornada de reflexión y concientización sobre la temática.

06
Mesa de diálogo con representantes de las comunidades de los pueblos originarios. Monitoreo de acciones planificadas (Modalidad EIB).

13
Día Nacional del Libro. Taller de lectura y escritura.

19
Renovación de la Promesa de Lealtad a la Bandera con alumnos de Segundo Ciclo - EDJA Primaria y 4° Nivel - EDJA Secundaria.

23
Año Nuevo Indígena "Inti Raymi". Clase Alusiva e instancias de reflexión (Modalidad EIB).

23 al 25
Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios (EDJA Nivel Secundario).

Seguinos en
Youtube





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

07 al 11

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal, sin suspensión de actividades (EDJA Nivel Secundario).

08

Clase alusiva. Adhesión a la Ley Nacional N° 26.277 que declara el 12 de Julio Día de las Heroínas y Mártires de la Independencia de América, en conmemoración del nacimiento de Juana Azurduy.

09

Celebración del Día de la Independencia.

10

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

11

Finaliza el 1° Cuatrimestre (EDJA Nivel Secundario).

Docentes presentan Planillas/informes de Evaluación de los/las estudiantes correspondientes al 1° Cuatrimestre y Planillas de acreditación. (EDJA Nivel Secundario)

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

Reinicio de actividades escolares.

Inicio del 2° cuatrimestre (EDJA Nivel Secundario).





Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

1
Día de la “Pachamama” - Ceremonia ancestral denominada corpachada que refuerza y restablece el vínculo de reciprocidad entre la humanidad y la madre tierra.

9
Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Ocasión para reflexionar sobre la relevancia histórica de los pueblos indígenas y sus contribuciones para el fortalecimiento del proceso de integración y el respeto cultural.

18 al 22
Etapa de intensificación de la enseñanza e integración de saberes del segundo trimestre (EDJA Nivel Primario).

22
Día de la Modalidad Educación en Contexto de Privación de la Libertad (Modalidad de Educación en Contexto de Privación de la Libertad).

26
Autonomía de Catamarca.
“Leyendo Catamarca” - Jornada de lectura en conmemoración del nacimiento de Jorge Luis Borges. Trabajo con autores catamarqueños.
Segunda Jornada Institucional - Fecha a definir por la institución:
Destinada al análisis de avances y dificultades de la primera parte del ciclo lectivo, revisión, reajuste de planificaciones y acuerdos pedagógicos para la segunda parte del año. Fortalecimiento de las propuestas pedagógicas. Capacitación en servicio de los equipos docentes.





Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

05

Día Internacional de la Mujer Indígena. Homenaje a todas las mujeres de los pueblos indígenas del mundo, para visibilizar su trascendencia histórica. Reflexiones sobre el papel de las mujeres indígenas en la sociedad.

11

Día del Maestro, en conmemoración del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Sin actividades áulicas.

13

Día de la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. Instancias de reflexión para promover la igualdad y la no discriminación de los pueblos indígenas, valorar la diversidad cultural y lingüística. (Modalidad Educación EIB)

15 al 17

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios.(EDJA Nivel Secundario)

15 al 19

Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes. (EDJA Nivel Primario)

16

Día de la Educación Hospitalaria y Domiciliaria (Modalidad de Educación Hospitalaria y Domiciliaria)

17 al 19

Festejos del Día del Estudiante; actividades formativas, recreativas y conmemorativas.

19

Finaliza el 2° Trimestre (EDJA Nivel Primario)

22

Inicia el 3° Trimestre (EDJA Nivel Primario)

22 al 26

Instancia de evaluación extraordinaria para terminalidad de estudios y para estudiantes de 6° año con espacio/s pendiente/s de acreditación. Sin suspensión de actividades, sin tribunal y en los horarios habituales de clase. (EDJA Nivel Secundario)

23 al 25

Jornada-Taller: "Educar en la Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género". Ley Nacional N° 27234/15.

30

Envío de necesidades para definición de POF 2026 a través de Supervisión a la Dirección de Nivel y a las autoridades correspondientes, Período Común y Especial.





Noviembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

03

Día Nacional del Artista Plástico. Desarrollo de talleres, concursos y exposiciones y otras expresiones relacionadas a las artes visuales. (Modalidad de Educación Artística)

07

Última fecha disponible para realización de Salidas Pedagógicas (viajes estudiantiles, actividades recreativas, etc.). Los proyectos deben ser presentados con 20 días hábiles de anticipación a la fecha de salida.

10

Día de la Tradición

13

Jornada de concientización, difusión y reflexión sobre el Día Nacional de Lucha contra el Grooming. Se pueden incluir otras temáticas que desarrollen capacidades para la construcción de la ciudadanía digital.

22

Día de la Música. Realización de conciertos, talleres instrumentales, concursos musicales, exposición de instrumentos musicales y otras expresiones vinculadas a la música. (Modalidad de Educación Artística)

27

Día de la educación de jóvenes y adultos. Socialización de producciones y de acciones solidarias en diferentes instituciones, centros vecinales y cooperativas.

30

Día Nacional del Teatro. Realización de talleres para la comunidad, obras teatrales, muestras, instancias de reflexión y otras expresiones relacionadas al teatro. (Modalidad de Educación Artística)





Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

01 al 05

Actos de Cierre - Egreso del ciclo lectivo 2025.
Organización de espacios de tutorías fijadas por ciclos y áreas (EDJA Nivel Primario)

02 al 05

Inscripción de estudiantes para participar en Instancia complementaria de evaluación para acreditar espacio/s-unidad/es curricular/es en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios. (EDJA Nivel Secundario)

04 y 05

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes al 2° cuatrimestre y de acreditación de los espacios curriculares no homologados por equivalencias. (EDJA Nivel Secundario)

09 al 12

Espacios de tutorías y evaluación (EDJA Nivel Primario)

09 al 15

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de regular. (EDJA Nivel Secundario)

16 al 18

Instancias de Evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en condición de previo/s, libre/s y de terminalidad de estudios, con Tribunal. (EDJA Nivel Secundario)

Registro de espacios acreditados en calidad de equivalencias.

Docentes presentan planillas-informes de evaluación de espacios curriculares correspondientes.

19

Finaliza el 3° Trimestre

Finaliza el 2° Cuatrimestre

22 y 23

Entrega de Informes Individuales de Evaluación de Aprendizajes-libretas.

26

Presentación del Informe de Gestión, Memoria Anual – 1ra. Parte- vía Supervisión.

Finaliza el Año Lectivo.





Educación Especial





Febrero 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

14

Reintegro de Equipos de Conducción

- Reintegro del Personal de Servicios Generales.
- Primera reunión de Directores con Supervisores de todos los Niveles y Modalidades Educativas.
- Reunión de Directores con el personal de los establecimientos escolares, organizan grupos y legajos de los estudiantes.

17

Retorno de equipos de docentes, auxiliares docentes, gabinete Psicotécnico/psicopedagógico y personal administrativo.

- Primera Reunión General del Personal. Pautas de Trabajo para el Ciclo Lectivo 2025. Inicio de Inscripción/matriculación de estudiantes.
- Visita Institucional a las Escuelas a consignar.
- Taller de Organización y de acuerdos entre escuelas de la modalidad y de los Niveles.

18

Periodo de Acompañamiento Pedagógico para estudiantes que requieran estrategias específicas de Intensificación Pedagógica para la continuidad de las Trayectorias Escolares.

18 al 21

Relevamiento de las Escuelas Inclusivas donde asisten Estudiantes con Discapacidad. Articulación con Escuelas de Niveles y Escuelas Especiales. Reuniones de articulación e intercambio de información de alumnos incluidos para la organización de trabajo.

24

INICIO DEL CICLO LECTIVO.

26

Primera Reunión de Directores de la Modalidad.





Marzo 2025

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

05

Inicio de clases.

- Apertura del Primer Trimestre/Cuatrimestre.
- Periodo de Evaluación Diagnóstica Integral de los Estudiantes.

21

Día Mundial de Concientización de las personas con Síndrome de Down. Campaña de concientización en diferentes medios de comunicación y otros. Presentación de Informes Diagnósticos Visitas Institucionales a Escuelas de la Modalidad.

21

Actividades áulicas, clases alusivas, jornada de reflexión, entre otras, en conmemoración por el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.

28

Primera Jornada Institucional.

31

Firmas de ACTAS ACUERDO de estudiantes en proceso de Inclusión Escolar, en los distintos niveles y modalidades.

Abril 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

01

Realización de Base de Datos de Estudiantes en Sede y en Proceso de Inclusión Escolar.

02

Día Mundial de Concientización sobre el Autismo. Campaña de concientización en cada institución.

07 al 14

Elaboración del Proyecto Pedagógico Individual en corresponsabilidad con niveles y modalidades de estudiantes incluidos.

21 al 25

Visita Institucional de E.E.E. a consignar.
 -Cierre de carga de relevamiento anual (RA). (Ver apartado de la Secretaría de Planeamiento Educativo)
 -Cierre de Inscripción del LUA/SINIDE-SGE- Fecha límite de inscripción de alumnos en el sistema: Ciclo Lectivo 2025.
 -Cierre de carga de relevamiento anual (RA). (Ver apartado de la Secretaría de Planeamiento Educativo)



Cumpleaños

/	_____
/	_____
/	_____

/	_____
/	_____
/	_____
/	_____
/	_____



Mayo 2025

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

05

Trabajo articulado con la Dirección Provincial de Educación Primaria sobre las Trayectorias Escolares de los Estudiantes Incluidos.

-Segunda reunión de Directores de Escuelas de la Modalidad.

06 al 09

Visita Institucional de escuelas a consignar.

12

Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y Provincial.

19 al 30

Re-empadronamiento y Actualización de documentación: Antecedentes Policiales y Actas Acuerdos.

30

Finaliza el 1° Trimestre



Notas

Junio 2025

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

02

Inicia el 2° Trimestre

02 AL 06

Entrega de Informes Pedagógicos de los estudiantes a los tutores dando a conocer estrategias institucionales.

13

Propuestas del Mes de la Lectura por el Día Nacional del Libro.

23 al 27

Visitas institucionales a E.E.E. a consignar.

¡Seguinos en Instagram!



Seguinos en Youtube





Julio 2025

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

01 al 04

Valoración de los avances y ajustes de los PPI. Propuestas de intensificación de enseñanza e integración de saberes.

14 al 25

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28

Campaña de concientización y sensibilización por el Día Internacional del T.D.A.H.

31 y 01/08

SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

Agosto 2025

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

09

Conmemoración por el Día del Profesor de Educación Especial.
-Instancia de fortalecimiento de las propuestas pedagógicas y estrategias de acompañamiento de aprendizajes de los alumnos.

29

Jornada-Taller en Concientización y sensibilización Día de la Lengua de Señas Argentina.

Septiembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

01 AL 05

Encuentro de Escuelas de Educación Especial, desarrollo de actividades recreativas y lúdicas.

19

Actividades diversas por el Día de las/os estudiantes. Día Nacional de la Persona Sorda.

19

Finaliza el 2° Trimestre

22

Inicia el 3° Trimestre

26

Día Nacional del Bastón Verde. Entrega de Informes Pedagógicos de los estudiantes correspondientes al segundo trimestre a los tutores. Informes de avances u otra información sobre el PEI.

22 al 26

Semana de la divulgación de la convención de LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES.



Diciembre 2025

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

01 al 05

Actos de clausura.

03

DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD

Reuniones de Cierre de Procesos de Inclusión y Entregas de Informes. Acompañamiento de Intensificación de saberes pedagógicos para todos los niveles y modalidades que requieran Estrategias Específicas.

09

Entregas de Informes Pedagógicos a padres y tutores.

09 al 16

TERCERA JORNADA INSTITUCIONAL.

15

Última reunión de Personal. Notificación de concepto.

19

Cierre del tercer trimestre

FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO

22 al 26

Entrega de informes y memoria anual.

26

FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO.

Cierre de las cargas de valoraciones, calificaciones finales de promoción en sistema LUA/SINIDE-SGE.





Período Especial

Reorganización del Calendario Académico

Las escuelas de "período especial" en la Provincia de Catamarca son aquellas instituciones de Nivel Inicial, Primario o Secundario que poseen un ciclo lectivo diferenciado al resto de la Provincia, debido a las bajas temperaturas durante los meses de: Junio, Julio e incluso agosto. Ubicadas en zonas rurales desfavorables o inhóspitas, comprende los Departamentos: Antofagasta de la Sierra, Belén (norte grande), Santa María y Andalgalá (Distrito Aconquija).

Tradicionalmente, el ciclo escolar en estas localidades inicia en agosto y finaliza en Junio, lo cual, para quien egresa del Nivel Secundario, genera una desconexión significativa en la continuidad de los estudios de nivel superior; esta situación plantea serios desafíos, ya que al egresar en junio, deben esperar meses para ingresar a las universidades o institutos de educación superior, lo que muchas veces desmotiva a los estudiantes y los empuja hacia opciones laborales precarias y poco remuneradas.

En este contexto, se produce una tensión entre, las características de las escuelas y los contextos geográficos y climáticos en los que se encuentran y las necesidades educativas de los estudiantes y las posibilidades de continuidad de sus trayectorias.

Por ello la importancia de la **Modificación del Calendario Académico del Período Especial, radica en garantizar que los egresados de secundaria no pierdan la oportunidad de acceder a la educación superior inmediatamente después de terminar el ciclo secundario.** El ajuste en los tiempos del ciclo lectivo, proponiendo iniciar las clases en enero para finalizar en Diciembre, lo que supone que el primer cuatrimestre de clases se desarrollará entre Enero y Mayo y el Segundo Cuatrimestre de Agosto a Diciembre, tiene como objetivo central permitir que los estudiantes puedan ingresar a las instituciones educativas superiores, si así lo desean, sin la prolongada espera que actualmente interrumpe su trayectoria educativa.

Este cambio favorece la continuidad de los estudios y refuerza la idea de que la educación secundaria debe cumplir un doble rol: **formación propedéutica** para aquellos que desean continuar en el nivel superior, y **formación para el trabajo** para aquellos que no continúan estudios académicos, pero que deben estar preparados para el mercado laboral.

La modificación también responde a un **paradigma de equidad educativa**, que promueva nuevas formas de experiencias escolares, generando más y mejores oportunidades para los estudiantes y que parta de reconocer que, la actual arquitectura escolar del período especial, con sus rituales de tiempos y agrupamientos, produce desigualdad en el acceso y permanencia en la educación superior. Repensar los modelos, para no continuar reproduciendo desigualdad en el acceso, apropiación de saberes y oportunidades para los jóvenes de los contextos rurales de período especial, es el desafío que tiene la escuela para constituirse en un espacio de justicia.

En el mismo sentido la propuesta de reorganización, busca el **fortalecimiento de las trayectorias escolares**, como parte de las políticas de inclusión, garantizando que las mismas sean sostenidas a través del acompañamiento pedagógico constante, la priorización de aprendizajes fundamentales y el conocimiento de las realidades locales. Tarea que sólo es posible con el compromiso de los docentes y el involucramiento de la comunidad, para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo continuo para el logro de las competencias previstas en cada uno de los niveles educativos.



La modificación del calendario del período especial, no implica desconocer la ruralidad, ni las características de las instituciones educativas de los diferentes niveles, que desarrollan el ciclo lectivo en el periodo especial, sino que constituye una propuesta de reorganización académica, al interior del mismo período, fomentando la equidad y la calidad educativa.

No solo responde a una necesidad logística, sino que también es una oportunidad para repensar el sistema educativo rural desde una perspectiva integral, que abarca las múltiples dimensiones del proceso de enseñanza y de aprendizaje, considerando la flexibilidad en los tiempos y mejorando la accesibilidad y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, para que la escuela no sea una barrera, sino un puente que les permita continuar sus trayectorias académicas y acceder a nuevas oportunidades.

En síntesis, **el Período especial no se transforma en período común, no modifica su calendario anual de recesos invernales y estivales, pero sí cambia internamente el orden de los cuatrimestres y en consecuencia el inicio del período lectivo será en enero y la Finalización los primeros días de Diciembre.** Estas modificaciones necesariamente deben realizarse en simultáneo en todos los niveles y requerirá una adecuación de la Agenda Escolar, más flexible que pueda surcar períodos de transición hasta enero de 2026.

No olvidar!





Cronograma general de actividades:

Febrero - Marzo 2025:

1. Sensibilización y diagnóstico inicial:

- Reuniones con directivos, docentes y comunidad para explicar la propuesta de reorganización y la importancia de la flexibilización curricular.
- Talleres de sensibilización sobre la necesidad de la reorganización, enfocándose en la priorización de aprendizajes clave.

2. Capacitación docente:

- Formación sobre nuevas estrategias pedagógicas adaptadas a la modalidad híbrida.
- Introducción a la enseñanza de contenidos esenciales con enfoque en la intensificación de los aprendizajes de acuerdo a los nuevos tiempos escolares.
- Sesiones de planificación del trabajo docente con el equipo pedagógico.

Abril - Junio 2025:

3. Implementación del cambio de horarios y organización del ciclo lectivo:

- Ajuste de los tiempos de inicio y finalización del ciclo escolar según el nuevo calendario (enero-diciembre).
- Organización de los exámenes regulares y exámenes previos/complementarios de forma sincronizada con el nuevo calendario.

4. Acompañamiento en la gestión de las trayectorias escolares:

- Creación de un equipo de tutores que se encargue del seguimiento y fortalecimiento de las trayectorias de estudiantes con espacios pendientes de acreditación.
- Revisión de contenidos prioritarios por nivel (inicial, primaria, secundaria y adultos) y planificación de su enseñanza intensiva.

Julio - Septiembre 2025:

5. Evaluación de la primera etapa de la reorganización:

- Reuniones con equipos docentes para evaluar el impacto de la reorganización.
- Ajustes a los programas según los resultados obtenidos en las primeras evaluaciones.

6. Intensificación de los aprendizajes en niveles clave:

- Trabajo centrado en áreas fundamentales como Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
- Implementación de estrategias de intensificación de los aprendizajes, con énfasis en los contenidos esenciales.

Octubre - Diciembre 2025:

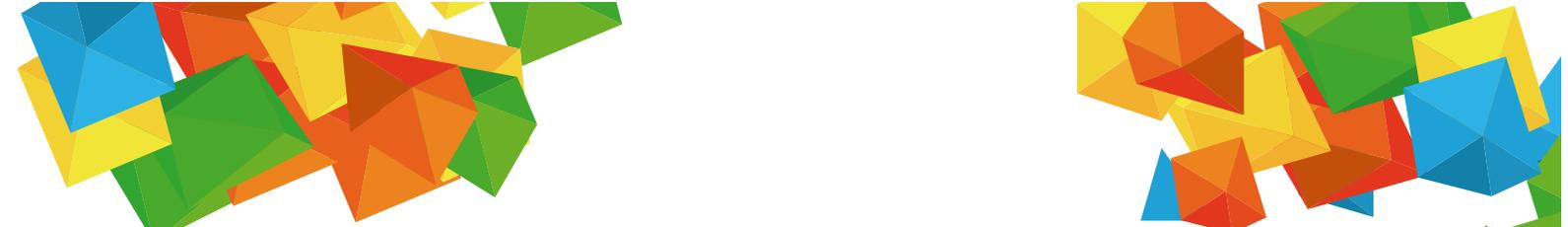
7. Finalización del ciclo lectivo y evaluación de la efectividad de la reorganización:

- Exámenes finales y acreditación de los aprendizajes intensificados.
 - Evaluación final del impacto de los cambios en la comunidad educativa, con énfasis en la continuidad de los egresados hacia la educación superior.
- 

Agenda de Reuniones y Talleres para Trabajar con Docentes

Meses	Actividades
Febrero	• Talleres de sensibilización con docentes y comunidad educativa.
Marzo	• Reuniones de planificación curricular con énfasis en la priorización de saberes.
Abril	• Capacitación sobre la modalidad híbrida y adaptación a nuevos horarios de trabajo.
Mayo	• Talleres de reflexión y retroalimentación con docentes sobre la implementación de la reorganización.
Junio	• Evaluación intermedia de la reorganización y ajustes pedagógicos.
Julio	• Taller de actualización de estrategias pedagógicas intensivas.
Septiembre	• Encuentro de evaluación y ajuste de prácticas docentes según el avance de los aprendizajes prioritarios.
Noviembre	• Talleres finales de preparación para la evaluación y promoción de los estudiantes.





Cambios Operativos por Nivel

NIVEL INICIAL (SALAS DE 3, 4 Y 5)

Objetivo: Asegurar una transición fluida entre los niveles y optimizar la preparación para el ciclo primario.

1. Cambios en la organización del ciclo:

Calendario modificado: Los estudiantes de las salas de 3, 4 y 5 finalizarán su año educativo en marzo del ciclo siguiente. Es decir, los alumnos de sala de 5, en marzo 2025, comenzarán el primer grado del nivel primario.

Intensificación de la carga horaria: Incremento de la jornada escolar en 4 horas diarias, especialmente para la sala de 5 años, para favorecer el aprendizaje de contenidos clave y preparar a los estudiantes para el ingreso al nivel primario.

Cambio en la normativa de ingreso: Se flexibiliza la edad de ingreso para los niños que cumplirán 5 años hasta el 30 de junio, de acuerdo con las modificaciones de la resolución 515/78, Art. 73.

NIVEL PRIMARIO (1ER A 6TO GRADO)

Objetivo: Optimizar los tiempos para una transición eficaz de los aprendizajes y asegurar una sólida base educativa para la secundaria.

1. Cambios en la organización del ciclo:

Inicio en marzo: Los estudiantes inician un nuevo ciclo lectivo en el Mes de Marzo, se requiere flexibilizar las edades y asegura que los estudiantes inicien el ciclo de manera acorde a sus capacidades y necesidades.

Intensificación de la enseñanza en primer grado: Durante los primeros meses, de marzo a mayo, se concentrarán los aprendizajes

prioritarios, con especial énfasis en lectoescritura y matemáticas. Podrán intensificarse con horarios extendidos.

Flexibilidad en el pase de grado: Los alumnos de 2do a 5to grado continuarán hasta marzo, y luego promoverán al siguiente grado. Este cambio requiere una intensificación de la enseñanza de marzo a julio, con un enfoque claro en los contenidos esenciales que permitan a los estudiantes avanzar con mayor solidez.

6to Grado: Los estudiantes de 6to grado finalizarán en marzo, iniciando el periodo de diagnóstico y nivelación de la secundaria. Este proceso podrá desarrollarse de manera híbrida (presencial hasta mayo, y virtual de junio a julio).

2. Prioridades pedagógicas:

Reforzamiento en áreas fundamentales: Se intensificarán los aprendizajes en Lengua, Matemáticas, y Ciencias Naturales y Sociales, con un foco en habilidades esenciales para asegurar el éxito en la secundaria.

Evaluación y promoción: Habrá un sistema de evaluación continuo y una jornada extendida para fortalecer el tiempo escolar, aumentando la cobertura de aprendizajes.

NIVEL SECUNDARIO (1ER A 6TO AÑO)

Objetivo: Facilitar la continuidad educativa de los egresados de secundaria hacia la educación superior y fortalecer las trayectorias escolares.

1. Cambios en la organización del ciclo:

Intensificación de los aprendizajes en todos los años: De marzo a mayo, se dará especial atención a los contenidos esenciales de cada año, con el fin de cubrir los aprendizajes

prioritarios, sin extenderse más allá del calendario estipulado.

6to Año: Los estudiantes de 6to año podrán recibir una propuesta diferenciada de intensificación desde agosto hasta el 30 de noviembre, centrado en las asignaturas fundamentales (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales), además de orientación vocacional y técnicas de estudio para el ingreso a la educación superior. El acceso a esta propuesta será voluntario.

Acreditación y exámenes: Los estudiantes con espacios curriculares pendientes de acreditación, tendrán dos turnos de examen, en agosto y diciembre, y un turno especial de examen para finalización de estudios en febrero.

2. Prioridades pedagógicas:

Fortalecimiento de los contenidos clave: Las materias fundamentales (Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales).

Aprovechamiento del tiempo escolar: Los tiempos de clase serán aprovechados al máximo con clases intensivas, tutorías y evaluaciones continuas.

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EJA)

Objetivo: Asegurar el acceso a la educación superior y fortalecer las trayectorias escolares de los jóvenes y adultos.

1. Cambios en la organización del ciclo:

Ciclo lectivo: Los estudiantes de educación para jóvenes y adultos continuarán su ciclo lectivo bajo la modalidad intensiva.

Intensificación de los aprendizajes: Desde marzo a Junio, se intensificarán los aprendizajes a través de una modalidad presencial o híbrida, favoreciendo la flexibilización de agrupamientos y horarios.

Acompañamiento en el proceso de ingreso a la educación superior: Los estudiantes del último año participarán en instancias de fortalecimiento de saberes para el ingreso a la educación superior, desde agosto hasta diciembre de 2025.

2. Prioridades pedagógicas:

Fortalecimiento de saberes básicos y preparación para el ingreso a la educación superior: Se concentrarán esfuerzos en fortalecer las competencias básicas en Lengua, Matemáticas, y Ciencias Sociales, y en prepararlos para los exámenes de ingreso en el sistema de educación superior.





Pautas para la reorganización académica del periodo especial

EDUCACIÓN INICIAL

1. Organización de los ciclos lectivos 2024/2025

1.1 El ciclo lectivo 2024/2025 finalizará el 14 de marzo de 2025, como establece la presente resolución.

1.2 Los actos de cierre de ciclo y/o Egresados se podrán realizar entre el 10 y el 14 de marzo del 2025, quedando a criterio de cada institución la organización de los mismos, como así también la flexibilización en las fechas estipuladas.

1.3 El Ciclo Lectivo 2025 iniciará el 17 de marzo y finalizará en diciembre de 2025, según los establece la presente resolución.

1.4 Receso Escolar desde el 26 de mayo al 4 de agosto de 2025.

1.5 El pasaje de un año/sala/sección dentro del nivel inicial no podrá exigir otro requisito que el de tener la edad cronológica para ello, tal cual lo contempla el artículo N°14 de Resolución del CFE N°174/12, por lo tanto y de manera excepcional, para el ciclo lectivo 2025:

- a) Las niñas y los niños que asisten actualmente a la sala de 3 finalizarán la misma en marzo e iniciarán la sala de 4 años.
- b) Las niñas y los niños que asisten actualmente a la sala de 4 finalizarán la misma en marzo e iniciarán la sala de 5 años.
- c) Las niñas y los niños que asisten actualmente a la sala de 5 finalizarán la misma en marzo e iniciarán primer grado del Nivel Primario.

1.6 Las niñas y los niños ingresantes a cualquiera de las salas de Educación Inicial deberán tener la edad cumplida o cumplir hasta el 30 de junio del presente ciclo lectivo, según la sala que corresponda. Ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Resolución N° 515/78 "Reglamento de Escuelas Comunes".

1.7 Las inscripciones para el Ciclo Lectivo 2025 se realizarán desde el 10 al 14 de marzo de 2025.

2. Organización del tiempo escolar

2.1 El tiempo anual en la Educación Inicial se organiza en tres períodos: período inicial, período de desarrollo y período final. Sin embargo, en esta etapa de transición resulta necesario reorganizar los tiempos, de manera que posibilite avanzar hacia mejores experiencias de aprendizaje, y es en este sentido que se asumen los siguientes criterios:

- a) La unificación de los Periodos de Desarrollo y Final, ello supondrá la priorización de contenidos, atendiendo la progresión de los mismos en las diferentes salas de la Educación Inicial.
 - b) La elaboración de un Informe individual narrativo/descriptivo, que dará cuenta de las
- 

experiencias de aprendizajes transitadas y construidas por las niñas y los niños según las diferentes propuestas pedagógicas desarrolladas por la/el docente en los periodos de desarrollo y final. Es decir, en este contexto y de manera excepcional, se unifica el informe de experiencias de aprendizajes para los periodos de desarrollo y final.

2.2. La jornada escolar para la educación inicial, según lo prescribe el Diseño Curricular vigente, se organiza en los momentos de: iniciación, experiencia en conjunto, juego trabajo/ trabajo juego, juego y narración. Dicha organización respondía a un contexto institucional diferente del actual, pues el reconocimiento de la educación inicial como el primer eslabón del sistema educativo y la implementación de políticas educativas, entre los cuales se destaca la progresiva incorporación de la enseñanza de áreas especiales desde la sala de 3 años, tuvo como consecuencia la disminución del tiempo destinado por la/el docente de sala al desarrollo de la propuesta pedagógica y, por lo tanto, resulta necesario intensificar la carga horaria; incrementando la jornada escolar en cuatro (4) horas diarias a fin de favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. La ampliación de la jornada escolar estará orientada a intensificar la alfabetización inicial, la enseñanza de la matemática y el desarrollo de propuestas de juego que favorezcan el desarrollo motor, cognitivo y afectivo de niñas y niños.

2.3 La jornada escolar para la Educación Inicial iniciará a las 08:00 hs y finalizará a las 12:00 hs para el turno mañana, mientras que el turno tarde iniciará a las 14:00 hs y finalizará a las 18:00 hs. Quedará a criterio de cada institución la reorganización de los tiempos destinados para las áreas especiales, según la disponibilidad de los docentes con los que cuente la institución. Asimismo, se podrán modificar los horarios de ingreso y salida de alumnas y alumnos atendiendo a la organización familiar, siempre y cuando se cumplan las cuatro (4) horas, y con previa autorización de la superioridad

Organización diaria de la Jornada Escolar		
MOMENTOS	TIEMPO	DESCRIPCIÓN
Iniciación	'15	Formación, izamiento de la bandera, saludo a los docentes y compañeros.
		Registro de asistencia diaria
		Conversación
Juego trabajo/ trabajo juego	'60	Según las diferentes modalidades que admiten estas propuestas, de acuerdo a su intencionalidad.
Juego		
Juego	'30	Juegos con reglas
		Juego dramático
		Juegos de construcción
		Otros
Refrigerio higiene descanso	'25	Lavado de manos.
		Preparación de la mesa, comida, otros.
		Tareas delegadas por la/el docente
		Limpieza y organización de la sala, para pasar a otro momento.
Experiencia en conjunto	'40	Incluyen: experiencias científicas, presentación de técnicas grafo plástica, conversaciones, presentación de efemérides, salidas didácticas, otras.
Áreas especiales		
Experiencias literarias	'30	Narración y relatos de lecturas de cuentos, fabulas, leyenda y otros tipos de textos literarios por parte del docente u otros.
		Rondas de lectura en diferentes ambientes por parte de las niñas y los niños.
		Producción de textos literarios conjunto o individual.
		Otros
Despedida	'10	Organizar de la sala
		Formación, arriamiento de la bandera (según corresponda) y saludo de despedida

3. Organización Pedagógica

Durante el proceso de transición, se pondrá especial atención en el desarrollo de habilidades clave para el desarrollo integral -cognitivo y socioemocional-. Focalizando en la alfabetización y la matemática en el marco de las prácticas sociales; el abordaje, conocimiento, interpretación y construcción de sentidos del ambiente natural, social y tecnológico y; los diferentes tipos de lenguajes, verbales y no verbales a través del cual niñas y niños se expresan y comunican.

3.1 Organización de la Enseñanza: Se sugiere en este tiempo excepcional de intensificación -tanto al cierre del presente ciclo lectivo como al inicio del nuevo-; organizar la enseñanza con el formato de Secuencia Didáctica, dado que permite planificar las actividades de manera secuencial para abordar y construir saberes específicos sin establecer relaciones artificiales.

3.2 Priorización de contenidos: resulta necesario considerar la selección de contenidos prioritarios, entendido como aquellos saberes básicos, significativos y relevantes que son importantes en sí mismos y aquellos que resultan instrumentales para adquirir otros saberes más complejos. Para dicha selección se deberá partir de los siguientes ejes:

- Alfabetización Inicial.
- Conocimiento matemático.
- Juego.
- Indagación del ambiente Natural, Social y Tecnológico.
- Tecnologías Digitales.
- Lenguajes artísticos.
- Conocimiento y respeto de valores y normas.
- Educación Sexual Integral.
- Cuidado de la Salud.

La priorización de contenidos considerará como base los saberes priorizados prescriptos para la Educación Inicial, que se encuentran socializados a través de la página del Ministerio de Educación, de los cuales cada docente deberá realizar una selección de acuerdo a la situación pedagógica actual de sus alumnas y alumnos.

3.3 Articulación entre la sala de 5 años y primer grado: durante la última etapa del ciclo lectivo será necesario acordar criterios en cuanto a enfoques de enseñanza y contenidos, fortaleciendo el pasaje de un nivel al otro. Esto supone una instancia superadora del mero encuentro e interacción de las niñas y los niños con las/los docentes de educación primaria. En el tiempo de transición será necesario prever la organización de propuestas pedagógicas sostenidas conjuntamente entre ambos niveles, cuyo punto de partida surja del análisis de aspectos identitarios de la educación inicial y primaria: los lineamientos curriculares, formas de enseñar y aprender, organización del tiempo, espacio y materiales.

- Atendiendo a las políticas educativas nacionales y jurisdiccionales la articulación estará centrada en la Alfabetización Temprana, como instancia previa a la Alfabetización Inicial; y a su vez entendiendo a la Alfabetización, como transversal a todas las áreas de conocimiento.

4. Vinculación con las familias

El trabajo articulado entre el jardín y las familias es fundamental en el cuidado de las trayectorias escolares, pues la educación inicial es trascendental en el proceso de subjetivación de cada niña y niño, dado que en ella se entrama crianza, cuidado y educación.

En este sentido, se sugiere promover que el jardín y las familias redescubran, resignifiquen, construyan y reconstruyan los lazos; con una perspectiva amplia, dialógica, singular y comprometida desde lo vincular para contribuir a la trayectoria escolar de cada niña o niño, y más aún, al proceso de construcción del propio sujeto.



Para ello, se debe plantear una serie de actividades que involucren la participación activa y conjunta con las familias a partir de la literatura, a modo de sugerencia: realización de talleres de sensibilización, de lectura, de producción de textos, charlas con dinámicas de participación, préstamos de libros de textos, entre otras.

4.1 Responsabilidades de las familias:

- a) Asegurar la asistencia sistemática, continua y en el horario correspondiente de ingreso y egreso de las niñas y los niños del jardín de infantes.
- b) Disponer de tiempo y espacio en el hogar para dialogar sobre las actividades que realizaron en el jardín.
- c) Acompañar en las actividades propuestas por el jardín y que requieran de la participación de las familias.

5. Acompañamiento y asistencia técnica del equipo de la Dirección de Educación Inicial a las instituciones.

- Talleres de capacitación en didáctica de la educación inicial, destinados a docentes y equipos directivos, desarrollados en instancias presenciales y virtuales.
- Banco de recursos bibliográficos producidos desde la Dirección Provincial de Educación Inicial tales como; contenidos priorizados, revista de efemérides, cartillas de actividades, entre otras que podrán ser tomadas como insumo para el diseño de las planificaciones y la contextualización de las propuestas pedagógicas. Disponibles en:
https://drive.google.com/drive/folders/1WGQBjxnShWtowG3uRL35QXDmVv5jujz?usp=drive_link
- Entrega de libros de textos literarios, acompañados de talleres virtuales que intensifiquen las estrategias de trabajo con los mismos.
- Entrega de materiales didácticos que acompañen la intensificación de la enseñanza en este periodo de transición.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Organización de los ciclos lectivos 2024/2025

5 de marzo: Definición de la promoción y cierre de Informes de Seguimiento Pedagógico.

14 de marzo 2025: Cierre del ciclo escolar

Acto de cierre con cambio de ternas de abanderados.

2. Organización general del ciclo lectivo 2025

Lunes 17 de marzo: INICIO DEL CICLO LECTIVO 2025

Lunes 17 al viernes 28 de marzo: PERÍODO DE INTENSIFICACIÓN PEDAGÓGICA.

Lunes 17 de marzo al 25 de Julio: PRIMER CUATRIMESTRE

01 de abril al 26 de junio: PRIMER TRIMESTRE

26 de junio al 4 de agosto: LICENCIA ANUAL

de agosto: INICIA SEGUNDO CUATRIMESTRE

Lunes 4 de agosto al viernes 24 de octubre: SEGUNDO TRIMESTRE

Lunes 27 de octubre al viernes 19 de diciembre: TERCER TRIMESTRE

(INCLUYE PERIODO DE ACOMPAÑAMIENTO)

19 de diciembre: CIERRA SEGUNDO CUATRIMESTRE

23 de diciembre: FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO

3. AGENDA ESCOLAR 2025

FEBRERO

27- Promesa de Lealtad a la Bandera de Estudiantes de 4º grado.

MARZO

05 al 11- Etapa de fortalecimiento de la enseñanza e integración de saberes prioritarios.

12 y 13 - Entrega del Informe Individual de Seguimiento Pedagógico. Información a las familias acerca de los alcances de los aprendizajes prioritarios, continuidad del proyecto pedagógico y las estrategias a realizar en la etapa de transición. Elección de abanderados.

14- Cierre del Ciclo Escolar 2024- 2025.

Acto Clausura- Cambio de ternas abanderados.

17- inicio del Ciclo escolar 2025.

17 - INICIO DEL PRIMER TRIMESTRE

17 - INICIA EL PRIMER CUATRIMESTRE

17 al 27 - Periodo de Fortalecimiento de saberes adquiridos en el ciclo escolar anterior.

28 - Reunión con las familias para la devolución de los informes diagnósticos y presentación de la propuesta pedagógica para el grado, ciclo e institución.

Cierre de inscripción en LUA. Fecha límite para la inscripción de alumnos en el sistema (a consideración de la Dirección correspondiente) 30 Cierre de carga de Relevamiento Anual.

Trabajo institucional sobre los ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR coordinado por el equipo docente y con la participación de estudiantes de todos los grados.



Presentación de los acuerdos escolares de convivencia en la dirección de la escuela

ABRIL

Primera Jornada Institucional. Fecha a definir por la institución. Acordar pautas de trabajo, socialización de normativas y definición de estrategias de acompañamiento pedagógico.

Elaboración de la Planificación Institucional de los Aprendizajes (PIA).

Definición de prioridades institucionales y pedagógicas para el ciclo lectivo. Revisión y celebración de acuerdos pedagógicos teniendo en cuenta la etapa de transición.

Presentación de Planificación Pedagógica- Anual y Proyectos específicos, integrados - Secuencia Didáctica,

MAYO

12- Día de la Promesa de lealtad a la Constitución Nacional y Provincial de Estudiantes de 6° grado.

Clases alusivas sobre la vida del Beato Fray Mamerto Esquiú.

PRIMER ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN Intra e Inter-niveles, destinado a acordar pautas, condiciones y toda información relevante relacionada con el pasaje entre grados/ años y niveles considerando las Trayectorias Educativas Reales de las y los estudiantes para todos los niveles y modalidades.

La Jornada se realizará en un día de la semana, el mismo será acordado entre los equipos de conducción que participen de la articulación. La Jornada será con suspensión de actividades solo



para las salas/grados/años cuyos docentes se encuentren afectados a la jornada.

FINALIZA EL PRIMER CUATRIMESTRE

LICENCIA ANUAL – DESDE EL 26 DE MAYO AL 04 DE AGOSTO

AGOSTO

INICIO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEPTIEMBRE

11- Día del Maestro, en conmemoración del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Sin actividades áulicas.

18- "Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la violencia de Género" Ley Nacional 27.234/2015. Actividades y clases alusivas, conversatorios e instancias de reflexión.

17 al 19- Actividades recreativas y formativas en conmemoración del Día del Estudiante.

OCTUBRE

14 al 17- Organización de actividades/ talleres/ charlas conmemorativas al mes de la familia, con participación de las familias de los niños y las niñas.

Mes de la Educación Física. Aplicar guía de la Dirección Provincial de Deporte y Recreación (DPDyR)

EFEMERIDES:

8 octubre día del Profesor de Educación Física

30: Día de la Educación Física. (Dirección Provincial de Deporte y Recreación).

NOVIEMBRE

07- Última fecha disponible para realización de Salidas Pedagógicas (viajes estudiantiles, actividades recreativas, etc.). Los proyectos deben ser presentados con 20 días hábiles de anticipación a la fecha de salida.

18 al 29- Periodo de Intensificación de saberes en vistas al cierre del ciclo.

04 al 08: Actividades de Cierre área de Educación Física con alternancia de opciones para trabajar y realizar propuestas innovadoras como ser: jornada, gala, salida didáctica, clase abierta, torneo, actividades campamentales etc. (DPDyR). (Dirección Provincial de Deporte y Recreación).

DICIEMBRE

1-Día mundial del medio ambiente. Jornada de reflexión y concientización sobre la temática.

2 al 12- Período de acompañamiento e intensificación pedagógica para las y los estudiantes que lo requieran.

15 al 19- Entrega del 3º informe de Seguimiento Individual a las familias.

Última Reunión de Personal.

16- CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE

17 al 23- FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO.

18- Actos de Clausura-Cambio de ternas de abanderados.

22- Entrega de informes y memoria anual.

26- FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Organización general del ciclo lectivo de período especial 2025

Finalización del Ciclo 2024: 14/03/2025

Inicio del Ciclo Lectivo 2025: 17/03/2025

Finalización del 1º Cuatrimestre: 23/05/2025

Inicio de Receso Escolar: 26/05/2025

Inicio del 2º Cuatrimestre: 04/08/2025

Finalización del 2º Cuatrimestre: 19/12/2025

Del 14/03/25 al 28/03/25: Cambio de Abanderados y Escoltas y Actos de Egresados 2024.

Entre el 16/12/25 y 19/12/25: Actos de Clausura y Egresados 2025-Entrega de distinciones

Mayo 19 al 23 /05/25: Período de Acompañamiento/Exámenes para regularizar la trayectoria escolar de los/as alumnos/as

2. Propuestas de Intensificación

Fortalecimiento de los contenidos prioritarios: Las materias fundamentales (Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales) recibirán especial atención, con metodologías adaptadas a la modalidad híbrida, presencial y virtual.

Aprovechamiento del tiempo escolar: Los tiempos de clase serán aprovechados al máximo con clases intensivas, tutorías y evaluaciones continuas.

A consideración: En los espacios curriculares de Artísticas, los Sres. Docentes pueden trabajar para aportar, afianzar e intensificar contenidos prioritarios con Comprensión Lectora y Técnicas de Estudio.

Evaluación: Para alcanzar un aprendizaje de calidad es indispensable que el mismo responda a las necesidades del grupo al que se dirige, las cuales van cambiando a lo largo del tiempo. De aquí surge la importancia de conocer qué ocurre en el proceso, identificar las necesidades que vayan surgiendo de forma continua y proponer soluciones acordes a las mismas. El enfoque de la evaluación formativa es monitorear y mejorar el aprendizaje de los estudiantes durante el proceso educativo, proporcionando retroalimentación continua. Se centra en identificar fortalezas y áreas de mejora, permitiendo ajustes en la enseñanza para satisfacer las necesidades individuales.

En su función pedagógica, la evaluación es formativa, dado que aporta Información útil para

reorientar la enseñanza (en caso de ser necesario).

Así, se inserta en el proceso de formación, ya sea en su inicio, en el transcurso o al final, pero siempre con la intención de contribuir a los logros de los estudiantes (...) Rebecca Anijovich

3. Capacitaciones

Las Capacitaciones para el Período Especial en esta etapa de transición será continua, con el acompañamiento desde la Secretaría de Gestión, Dirección de Educación Secundaria con el Equipo Técnico y Supervisión, así lograr los mejores resultados en la trayectoria escolar de los/las alumnos/as.

MODALIDADES EDUCATIVAS

1. Agenda de Reuniones y Talleres para Trabajar con Docentes

Meses - Actividades

Febrero: Talleres de sensibilización con docentes y comunidad educativa.

Marzo: Reuniones de planificación curricular con énfasis en la priorización de saberes.

Abril: Capacitación sobre la modalidad híbrida y adaptación a nuevos horarios de trabajo.

Mayo: Talleres de reflexión y retroalimentación con docentes sobre la implementación de la reorganización.

Junio: Evaluación intermedia de la reorganización y ajustes pedagógicos.

Julio: Taller de actualización de estrategias pedagógicas intensivas.

Septiembre: Encuentro de evaluación y ajuste de prácticas docentes según el avance de los aprendizajes prioritarios.

Noviembre: Talleres finales de preparación para la evaluación y promoción de los estudiantes.

2. Organización del ciclo lectivo 2025

Enero y febrero: durante estos meses los estudiantes de la educación para jóvenes y adultos continuarán el ciclo lectivo 2024 bajo una modalidad intensiva con el objetivo de finalizar el segundo cuatrimestre hasta el 14 de marzo.

MARZO

5 al 12 de marzo inscripción de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter previo/s, libre/s y de terminalidad de estudiantes con tribunal.

13 y 14 de marzo Instancia de evaluación de estudiantes con espacio/s curricular/es pendiente/s de acreditación en carácter previo/s, libre/s y de terminalidad de estudiantes con tribunal, sin suspensión de actividades.

14 de marzo: Finalización del ciclo lectivo 2024.

14 al 28 de marzo: Cambio de abanderados y Escoltas y Actos de Egresados 2024

17 de marzo: Inicio del ciclo lectivo 2025 - Inicio del primer cuatrimestre.

MAYO

19 al 23 de mayo - Periodo de Acompañamiento/Exámenes para regularizar la trayectoria escolar de los/las alumnos/alumnas.

23 de mayo - Finaliza el primer Cuatrimestre

26 de mayo hasta el 4 de agosto - Inicio del Segundo Cuatrimestre

DICIEMBRE

2 al 5 de diciembre - Inscripción para instancia de evaluación de estudiantes con espacios curriculares pendientes de acreditación en carácter previos, libres y de terminalidad de estudios.

9 al 15 de diciembre - Instancia de acompañamiento pedagógico/evaluación para alumnos regulares en los días y horarios habituales de clases.

16 al 18 de diciembre - instancia de evaluación de estudiantes con espacios curriculares pendientes de acreditación en carácter previos, libres y de terminalidad de estudios con tribunal.

19 de diciembre - Finaliza el segundo cuatrimestre

16 al 19 de diciembre - Actos de Clausura y Egresados 2025 - Entrega de distinciones.



3. Prioridades pedagógicas

Diseño de un Plan Estratégico para acompañar a los estudiantes en el proceso de transición, priorizando el acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes que no pudieran completar sus estudios a efectos de garantizar el acceso al nivel superior.

Para la elaboración del Plan se recomienda que la institución posea instancias de trabajos que permitan direccionar acciones conjuntas en pos de la realización de los objetivos planteados.

Acompañamiento en el proceso de ingreso a la educación superior: Los estudiantes del 4to. Nivel - cohorte 2024 participarán en instancias de fortalecimiento de saberes para el ingreso a la educación superior durante los meses de marzo y abril en las asignaturas fundamentales (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales). Además, se deberán integrar Talleres de

Técnicas de Estudios y Escritura Académica.

4to. Nivel: Los estudiantes de 4to nivel tendrán un periodo de intensificación durante el 2° Cuatrimestre, centrado en las asignaturas fundamentales (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Naturales). Además, deberán participar de Talleres de Orientación Vocacional y Técnicas de Estudio para el ingreso a la educación superior.

Estudiantes de 1er a 4to nivel: en el transcurso de marzo, abril y mayo se trabajará la implementación de intensificación de los aprendizajes a través de una modalidad presencial, no presencial o híbrida a efectos de posibilitar un mayor acceso a contenidos, favoreciendo la flexibilización de agrupamientos y horarios.

Perspectiva ciclada: la perspectiva cíclica en la enseñanza crea un entorno en el que el aprendizaje es un proceso continuo, donde los contenidos y habilidades se desarrollan de manera secuencial, pero también recurrente, con el objetivo de alcanzar las capacidades y contenidos planificados para cada nivel/año de estudio.

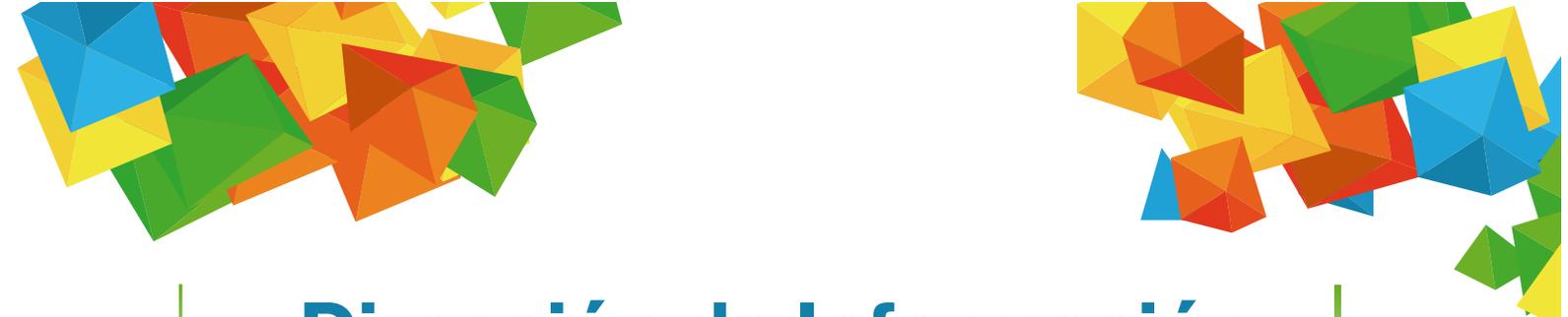
Evaluación y acreditación: La evaluación y acreditación será conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial E. N° 289/2023 basada en los enfoques de capacidades, aulas heterogéneas y evaluación formativa. Se implementará un esquema de evaluación continua y formativa, orientado a diagnosticar, fortalecer y consolidar los aprendizajes esenciales.

Herramientas e Instrumentos de Evaluación: En función de los formatos curriculares y los modos de enseñanza en el contexto de aulas heterogéneas, se utilizará una diversidad de propuestas y estrategias para la evaluación. Se incorporará una variedad de instrumentos construidos a partir de la elaboración y/o selección de consignas auténticas que posibiliten a las y los estudiantes poner en juego y demostrar la apropiación de los saberes y capacidades abordadas durante la enseñanza. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- Presentaciones y trabajos de elaboración individual y grupal
- Fichas de lectura y/o de observaciones
- Portafolios y bitácoras
- Informes de indagaciones o investigaciones
- Monografías, ensayos e infografías
- Coloquios
- Tareas, preguntas y participaciones realizadas en clase

Estas herramientas permitirán evaluar de manera integral el desarrollo de las capacidades, atendiendo a la diversidad de formas de expresión y comprensión de los estudiantes. Se valorará tanto el proceso como el producto, promoviendo una evaluación que acompañe y oriente el aprendizaje continuo.





Dirección de Información y Estadística Educativa

Febrero:

13

Apertura SINIDE-SGE.

17 al 21:

Inscripción ciclo lectivo período común en SINIDE- SGE, con extensión máxima hasta el viernes 28.

Mayo:

5

Inicio de la carga del Relevamiento Anual.

Junio:

20 al 25

Cierre de carga del Relevamiento Anual, con extensión máxima hasta el viernes 22 de agosto.

Agosto:

11 al 15

Inscripción en SGE para el período especial.

22

Fecha límite para la carga del Relevamiento Anual.

Octubre:

31

Fecha límite para pases institucionales en SINIDE- SGE para el período común.

Diciembre:

1 al 12:

Carga de notas del tercer trimestre y notas finales. Cierre del ciclo lectivo.

Nota: Esta agenda está sujeta a modificaciones.



Programa Provincial de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	DESTINADO A
<p>OLIMPIADAS DE BIOLOGÍA (O.A.B.)</p> <p>Organiza: Facultad de Cs. Exactas, Química Física y Naturales - Univ. Río Cuarto-Cba. INFORMES: ACTJ Catamarca ACTJ@catamarca.edu.ar CAPE Pabellón 14 Teléfono: 383-154571398</p>	<p>CERTAMEN COLEGIAL: Abril y Mayo, en los establecimientos participantes.</p> <p>CIERRE DE INSCRIPCIÓN CERTAMEN INTERCOLEGIAL: mayo</p> <p>CERTAMEN INTERCOLEGIAL: agosto</p> <p>CERTAMEN NACIONAL NIVEL II: OCT-NOV</p> <p>CERTAMEN NACIONAL NIVEL I: OCT-NOV</p> <p>SEDE: Río IV – Córdoba</p>	<p>Alumnos regulares de los establecimientos secundarios, cualquiera sea su tipo, de todo el país, del primero al último año de la secundaria.</p> <p>Nivel I: alumnos 1º, 2º y 3º CB</p> <p>Nivel II: 4º, 5º y 6º CO</p> <p>Modalidad: equipos de tres alumnos.</p>
<p>OLIMPIADA DE INFORMÁTICA ARGENTINA (OIA)</p> <p>Organiza: Universidad Nacional de San Martín</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar CAPE Pabellón 14 Teléfono: 383-154571398</p>	<p><u>CATEGORIA PROGRAMACION:</u></p> <p>Instancias Escolares:</p> <p>* mayo: Instancias Escolares</p> <p>* agosto: Certámenes Provinciales</p> <p>* septiembre: fecha límite para presentar participantes al Certamen Nacional</p> <p><u>CATEGORÍA OIA INICIAL/UTILITARIOS:</u></p> <p>Temas a evaluar: Procesador de textos – Planilla de Cálculo – Graficadores (uso elemental)</p> <p>Instancias Inter-escolares: hasta el junio</p> <p>Certámenes provinciales: Hasta el Julio</p> <p>Certamen Nacional: Cat. Prog.: octubre Cat. Ini/Uti: septiembre</p> <p>(Fecha límite recepción en la OIA: septiembre)</p>	<p>Programación: Participan alumnos de educación secundaria básica o equivalentes</p> <p>Nivel I: 1º-2º o equivalentes Presencial</p> <p>Nivel II: 3º-4º o equivalentes Presencial</p> <p>Nivel III: 5º-6º o equivalentes Presencial</p> <p>OIA Inicial: Participan alumnos de ciclo primario 4º-5º-6º grado o equivalentes. Modalidad no presencial y por equipos (3 alumnos)</p> <p>OIA Utilitarios: Participan alumnos de educación secundaria básica o equivalentes Modalidad no presencial por equipos (3 alumnos).</p> <p>Nivel I: 1º - 2º año</p> <p>Nivel II: 3º - 4º año</p> <p>Nivel III: 5º - 6º año</p>

<p>Olimpiada Argentina de Energía y Ambiente</p> <p>Organiza: Instituto Argentino de Petróleo y del Gas (IAPG)</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca CAPE Pabellón 14 ACTJ@catamarca.edu.ar Teléfono: 383-154571398</p>	<p>Selección Local: Agosto</p> <p>Selección Zonal: Septiembre</p> <p>Semifinal Regional: Octubre</p> <p>Final: Noviembre</p>	<p>Alumnos regulares de establecimientos secundarios, cualquiera sea su tipo, de todo el país, del primero al último año.</p> <p>Modalidad INDIVIDUAL</p>
<p>Olimpiada Argentina de Física (OAF)</p> <p>Organiza: Facultad de Matemática Astronomía y Física – UNC.</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca CAPE Pabellón 14</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar Teléfono: 383-154571398</p>	<p>Pruebas Preparatorias: 1er. Prueba Preparatoria: abril-mayo</p> <p>2da. Prueba Preparatoria: Envío enunciados: junio – julio</p> <p>Certamen Nacional: Oct-Nov. Villa Carlos Paz - Provincia De Córdoba</p>	<p>En la Olimpiada Local, pueden participar todos los estudiantes del nivel medio.</p>
<p>Olimpiada de Filosofía – UNT</p> <p>Organiza: Universidad de Tucumán</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca CAPE Pabellón 14 ACTJ@catamarca.edu.ar Teléfono: 383-154571398</p>	<p>INSCRIPCIONES: Hasta mayo</p> <p>CERTAMEN ESCOLAR: Julio- Agosto</p> <p>CERTAMEN INTERESCOLAR: septiembre</p> <p>CERTAMEN JURISDICCIONAL: octubre</p> <p>CERTAMEN NACIONAL: oct-nov</p> <p>Sede: Residencia Universitaria UNT</p>	<p>Pueden participar estudiantes que estén cursando la Escuela Secundaria</p> <p>Nivel I: 1°- 3° año</p> <p>Nivel II: 4°- 6° año</p> <p>Descarga material: https://olimpiadadefilosofiaunt.wordpress.com/</p>
<p>Olimpiada Argentina de Química (OAQ)</p> <p>Organiza: Comité Olímpico O.A.Q.</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>CIERRE DE INSCRIPCIÓN: junio</p> <p>CERTAMEN COLEGIAL: Julio</p> <p>CERTAMEN INTERCOLEGIAL: Agosto</p> <p>CERTAMEN ZONAL: Septiembre</p> <p>CERTAMEN NACIONAL TEÓRICO: Noviembre</p> <p>SEDE: VILLA GIARDINO - PCIA. DE CÓRDOBA</p>	<p>Pueden participar estudiantes que estén cursando la Escuela Secundaria</p>

<p>Olimpiada de Matemática de Catamarca - ATACALAR</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>Instancia Escolar: Abril –Mayo en cada Institución Educativa</p> <p>Inscripción: hasta el 30 de mayo</p> <p>Instancia Interescolar: junio - agosto</p> <p>Instancia Provincial: agosto - septiembre</p> <p>Interprovincial –Internacional: octubre - noviembre</p> <p>Sede: Catamarca</p>	<p>Categoría A: 4º, 5º y 6º Nivel Primario</p> <p>Categoría B: 1º, 2º y 3º Nivel Secundario</p> <p>Categoría C: 4º, 5º y 6º Nivel Secundario</p>
<p>Feria de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología</p> <p>Informes: ACTJ Catamarca</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p><u>Escuelas de Periodo Especial:</u></p> <p>Instancias Escolares: diciembre - febrero</p> <p>Inscripción: hasta 16 de diciembre de 2024</p> <p>Instancia Departamental: Marzo – Abril</p> <p>Antofagasta de la Sierra – Santa María - Andalgala</p> <p>Instancia Provincial: septiembre – octubre 2025</p> <p><u>Escuelas de Periodo Común:</u></p> <p>Instancias Escolares: durante todo mayo</p> <p>Inscripción: hasta el 31 de mayo</p> <p>Instancia Departamental: junio-agosto</p> <p>Instancia Provincial: septiembre-octubre</p> <p>Instancia Nacional: octubre - noviembre</p> <p><u>Charlas de difusión y asesoramiento:</u> ABRIL - MAYO</p>	<p>Participan alumnos de:</p> <p>Nivel Inicial – Primario - Secundario – Superior</p> <p>TODAS LAS MODALIDADES EDUCATIVAS</p> <p>Los proyectos que se presentan deben ser integrados, siguiendo el formato STEAM (Ciencia, Tecnología, Arte, Matemática). Además, se debe fomentar en todos los proyectos el proceso de alfabetización en las temáticas presentadas.</p>
<p>Olimpiada de Geografía de la República Argentina</p> <p>Organiza: Univ. Nac. del Litoral</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>INSCRIPCIÓN: hasta junio</p> <p>INSTANCIA COLEGIAL (A-B): de mayo a junio.</p> <p>INSTANCIA JURISDICCIONAL: septiembre</p> <p>INSTANCIA NACIONAL: octubre</p> <p>Sede: Provincia de Santa Fe</p>	<p>Pueden participar estudiantes que estén cursando la Escuela Secundaria.</p> <p>CATEGORÍA "A": 1º-3º año</p> <p>CATEGORÍA "B": 4º-6º año</p>



<p>Olimpiada de Historia de la República Argentina</p> <p>Organiza: Univ. Nac. del Litoral</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>INSCRIPCIONES TODAS LAS CATEGORÍAS:</p> <p>De marzo a mayo vía web y en ACTJ.</p> <p>Instancia Colegial: junio (A, B)</p> <p>Instancia Jurisdiccional: Agosto en Escuela sede (A, B).</p> <p>Trabajos de Investigación - Categoría C</p> <p>-Envío de presentación de trabajos: junio</p> <p>-Envío de los TP Finales: agosto.</p> <p>CATEGORÍA AUDIOVISUALES CON HISTORIA: presentación junio - agosto</p> <p>INSTANCIA NACIONAL: CATEGORÍAS A, B, C: noviembre.</p> <p>Sede: UNL - FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS - PROVINCIA DE SANTA FE</p>	<p>Pueden participar estudiantes que estén cursando el nivel secundario:</p> <p>En las categorías "A", "B": evaluación escrita sobre problemáticas del mundo del trabajo</p> <p>Categoría "C": Trabajos de Investigación.</p> <p>Concurso: Presentación de recursos audiovisuales históricos</p>
<p>Olimpiada Arg. de Ciencias Jr.</p> <p>Organiza: Univ. Nacional de Cuyo</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>E-Mail: ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>Inscripción: Desde marzo a mayo</p> <p>Instancia Escolar: 3ra. semana de junio</p> <p>Instancia Interescolar: 1ra semana de julio.</p> <p>Instancia Nacional:</p> <p>Nivel I: agosto.</p> <p>Nivel II: agosto.</p> <p>Sede: MENDOZA</p>	<p>Pueden participar alumnos de 10 hasta 15 años cumplidos al 30 de diciembre.</p> <p>Se evalúan contenidos en biología, física y química.</p>
<p>Olimpiada Argentina de Tecnología</p> <p>Organiza: Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA).</p> <p>INFORMES: ACTJ Catamarca</p> <p>CAPE Pabellón 14</p> <p>ACTJ@catamarca.edu.ar</p> <p>Teléfono: 383-154571398</p>	<p>Inscripción: de abril a Julio.</p> <p>Instancia Departamental:</p> <p>1° ENSAYO DE CONEXIÓN ONLINE: agosto.</p> <p>2° ENSAYO DE CONEXIÓN ONLINE: agosto.</p> <p>Instancia Provincial:</p> <p>1° INSTANCIA EVALUATIVA: EXAMEN ONLINE: septiembre.</p> <p>Instancia Nacional: 2° INSTANCIA EVALUATIVA:</p> <p>EXAMEN FINAL: octubre, en el ITBA</p>	<p>Pueden participar alumnos de todo el nivel secundario hasta los 19 años cumplidos</p>



Junta de Clasificación de Educación Inicial y Primaria

Cronograma

PERIODO COMÚN 2025		
INTERINOS Y/O SUPLENTES		
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Emisión y envío de LISTADOS PROVISORIOS de Interinos y Suplentes	13 de febrero de 2025	Junta de Clasificación Pabellón N° 26 C.A.P.E.
Periodo de Tacha	17 de febrero al 28 de febrero de 2025	
Confección y Emisión de LISTADOS DEFINITIVOS de Interinos y Suplentes	05 y 06 de Marzo de 2025	
Clasificación y Emisión de LISTADOS Docentes Titulares	Marzo a Octubre de 2025	
Incorporación de Conceptos Profesionales de Docentes Titulares Año 2.024 por los Señores Supervisores de Zona de todos los Niveles.	23 de Diciembre 2024 al 31 de Marzo de 2.025	
	INDEFECTIBLEMENTE	



PERIODO COMPLEMENTARIO 2025		
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción Periodo Complementario	05 al 28 de Marzo de 2025	Junta de Clasificación Pabellón N° 26– C.A.P.E.
Clasificación de Legajos	31 de Marzo al 01 de abril de 2025	
Emisión y Envío de LISTADOS PROVISORIOS	03 y 04 de Abril de 2025	
Periodo de Tacha	07 al 22 de Abril de 2025	
Emisión y Envío de LISTADOS DEFINITIVOS	24 y 25 de Abril de 2025	

INSCRIPCIÓN - PERIODO ESPECIAL 2025/2026		
INTERINOS Y/O SUPLENTE		
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Interinos y Suplentes	02 al 19 de Junio de 2025	Junta de Clasificación Pabellón N° 26 – C.A.P.E.
Clasificación Docentes Interinos y Suplentes de Periodo Especial	23 de Junio al 04 de Julio de 2025	
Confección y Emisión de LISTADOS PROVISORIOS	07 y 08 de Julio de 2025	
Periodo de Tacha	28 de Julio al 08 de agosto de 2025	
Emisión y Envío de LISTADOS DEFINITIVOS	11 y 12 de Agosto de 2025	
Recepción de solicitudes para la Clasificación de Docentes Titulares con Nómina del Personal Titular	02 de Junio de 2024 al 28 de Noviembre de 2025	
Incorporación de Nueva documentación: Docentes Titulares –Período Especial 2025/2026	26 Mayo al 30 de Junio de 2025	
Incorporación Concepto Profesional de Docentes Titulares de Periodo Especial Año 2022/23 por los Señores Supervisora de Zona de todos los Niveles	23 de junio al 31 de octubre de 2025	

INSCRIPCIÓN - PERIODO COMÚN 2025		
INTERINOS Y/O SUPLENTE		
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Interinos y Suplentes	Abril – Octubre 2025	Junta de Clasificación Pabellón N° 26 – C.A.P.E.
CAPITAL	30/06 al 11/08 (20 días)	
AMBATO – PACLÍN – ANCASTI - EL ALTO	18/08 al 29/08 (10 días)	
VALLE VIEJO – FRAY MAMERTO ESQUIÚ	08/09 al 19/09 (10 días)	
CAPAYAN	29/09 al 10/10 (10 días)	
Incorporación de Nueva Documentación Docentes Titulares Período Común	01/12 al 12/12 del 2025	

Cronograma de Inscripción según Terminación de Número de D.N.I. para Departamentos del Interior

Departamentos	Fechas	Terminación D.N.I.	Cantidad de días
BELEN	08 de Abril de 2025	0-1	4 días
	09 de Abril de 2025	2-3-4	
	10 de Abril de 2025	5-6-7	
	11 de Abril de 2025	8-9	
LA PAZ (ICAÑO)	22 de Abril de 2025	0-1-2-3-4	2 días
	23 de Abril de 2025	5-6-7-8-9	
LA PAZ (RECREO)	24 de Abril de 2025	0-1-2-3-4	2 días
	25 de Abril de 2025	5-6-7-8-9	
SANTA ROSA	07 de Mayo de 2025	0-1-2-3	3 días
	08 de Mayo de 2025	4/5/2006	
	09 de Mayo de 2025	7-8-9	
SANTA MARIA	20 de Mayo de 2025	0-1	4 días
	21 de Mayo de 2025	2-3-4	
	22 de Mayo de 2025	5-6-7	
	23 de Mayo de 2025	8-9	
TINOGASTA (FIAMBALA)	03 de Junio de 2025	0-1-2-3-4	4 días
	04 de Junio de 2025	5-6-7-8-9	
TINOGASTA (CIUDAD)	05 de Junio de 2025	0-1-2-3-4	
	06 de Junio de 2025	5-6-7-8-9	
POMAN (CIUDAD)	24 de Junio de 2025	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	4 días
POMAN (SAUJIL)	25 de Junio de 2025	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	
ANDALGALA	26 de Junio de 2025	0-1-2-3-4	
	27 de Junio de 2025	5-6-7-8-9	

Departamento	Fechas	Terminación	Cantidad de días
CAPITAL	30-jun-25	0	20 días
	1-jul-25		
	2-jul-25	1	
	3-jun-25		
	4-jul-25	2	
	7-jul-25		
	8-jul-25	3	
	10-jul-25		
	11-jul-25	4	
	28-jul-25		
	29-jul-25	5	
	30-jul-25		
	31-jul-25	6	
	1-ago-25		
	4-ago-25	7	
	05 / Agosto / 2025		
	6-ago-25	8	
	7-ago-25		
8-ago-25	9		
11-ago-25			

Pautas a cumplimentar en el presente Cronograma:

En el Período de Tacha, NO SE INGRESARÁ DOCUMENTACIÓN ALGUNA en los Legajos de los Docentes Interesados, Según Ley 14.473.

Se permitirá la Incorporación de Documentación, en los siguientes casos:

a) Los Sres. Directores deberán presentar Nota - Solicitud de pedido de Listado de Orden de Mérito de Docentes Titulares, incluyendo la Nómina respectiva, durante el Periodo Escolar 2024 cuando la Escuela así lo requiera, comunicando por escrito los docentes con función pasiva Artículo 32 Inciso "a" o "b" Dcto. 1875/94 – Artículo 25 C.F.D. (Cambio de Función Definitiva) o C.F.T. (Cambio de Función Transitoria) Dcto. 1092/15 y enviar el Instrumento Legal respectivo.

b) Los Docentes que ingresen como Titulares en las Unidades Educativas, ya sea por Concurso de Titularización, Traslado y/o Permutas deberá acreditar su real situación de revista (acta e instrumento legal) antes de la emisión del Listado de Orden de Mérito Provisorio, desde 01/12/2.025 al 12/12/2.025 para el Periodo Común y 26/05/2.025 al 30/06/2.025 para el Periodo Especial. Una vez emitido el Listado de Orden de Mérito Definitivo, los Docentes que cambien su Situación de Revista a Titulares, podrán ser ingresados recién en el próximo año.

c) Los Docentes que se Titularicen presentarán la siguiente documentación: Instrumento Legal (Resolución Ministerial o Decreto de Titularización, Anexo) y Acta de cambio de situación de revista.

d) Los Docentes que hayan participado de Traslado y/o Permutas, deberán presentar la siguiente documentación: Instrumento Legal (Resolución Ministerial), Acta de cese de la Escuela de Origen de Titularización y Acta de Alta de la Nueva Escuela que pertenece.

e) Los Señores Supervisores, Directores y Docentes son los únicos responsables del ingreso de la documentación respectiva a fin de tener actualizado los Legajos, en tiempo y forma.

f) Los Señores Supervisores de Nivel Inicial, Educación Primaria, Modalidades Educativas y de Educación Especial, deberán presentar en Junta de Clasificación las Hojas de Concepto Profesional del Personal Docente Titular, incluidos Maestras Secretarias, Vice-Directores y Directores cuyos Cargos Bases sean Titulares, con el detalle respectivo; hasta el 31 de Marzo de 2025 para Período Común y el 31 de Octubre de 2025 para Período Especial.

g) La solicitud del LOM debe ser realizada mediante nota acompañada por la nómina del Personal Docente Titular para controlar el ingreso y tildado, consignando si hubiera docentes fuera del establecimiento, el motivo y lugar de los mismos (Comisión de Servicio, Movilidad de Función, etc.).

h) Los LOM deben ser Notificados a los Docentes inmediatamente ingresa al organismo por cuanto el Periodo de Tacha establecido es intransferible y perentorio.

Se deja expresamente aclarado que se hará respetar sin excepción el Periodo de Tacha, el que corre por diez días hábiles desde la Notificación de los LOM por parte de la Dirección del Establecimiento.

i) Finalizado el Periodo de Tacha, la Directora de cada Institución Escolar, deberá regresar el listado provisorio con los Docentes debidamente notificados respaldándolo con la firma más el número del Documento al dorso del mismo.

j) La Junta de Clasificación no será responsable en los casos que no presenten la Hoja de Concepto Profesional para adjuntar en los legajos.

k) Que las Hojas de Conceptos de los Docentes Titulares más Directores y Vice- Directores deben venir acompañado con la nómina respectiva para controlar el ingreso y tildarlo.

l) Los Señores Directivos deben informar a esta Junta de Clasificación con documentación respaldatoria sobre jubilación de Docentes, Tareas Pasivas, ("a" o "b") o por Fallecimiento.

m) La Hoja de Concepto Profesional que esté incompleta en alguno de sus datos, no será recibida, quedando bajo la responsabilidad exclusiva del superior jerárquico quien lo firmó.

n) Junta de Clasificación de Educación Inicial, Primaria, Especial y Adulto, no recepcionará Presentaciones Legales, por mal confección de la Hoja de Concepto Profesional.

o) En las Hojas de Concepto Profesional debe especificarse la categoría: Maestro de Grado, Maestro de Repitencia y sobreedad, Maestra de Jardín de Infante, Maestra Auxiliar de Jardín de Infantes, Maestro de Recuperación, etc., conforme a la designación del Docente.

p) “Las Hojas de Concepto Profesional Docente presentadas o remitidas fuera de término no serán aceptadas bajo ninguna causa, dado que en el presente cronograma se establecen fechas topes para su presentación (31 de marzo de 2025 para Período Común y el 31 de octubre de 2025 para Período Especial).

q) Se les recuerda que las presentaciones para recusación de conceptos no es elevar una nota simple, sino que se trata de una presentación formal donde se especifica o puntualiza rubro por rubro las razones que avalan su recurso demostrando la razón de recurrir como un derecho que le asiste. Esto se hace luego de haberse notificado, si está en desacuerdo con la calificación asignada y que tenga elementos de juicio-pruebas dispondrá de diez días hábiles desde la fecha de su notificación para interponer el recurso de revocatoria o reposición con el de Apelación en Subsidio. Va dirigido al superior jerárquico que lo calificó.

El calificador una vez recibido el recurso no puede negarse a hacerlo, tiene cinco días hábiles para responder por escrito y de manera resolutive, es decir con todas las consideraciones y la formalidad correspondiente. Debe ser claro en dejar expresado “si hace lugar o no”. Puede que haga lugar parcialmente o totalmente.

Si hace lugar totalmente termina el trámite en la Escuela. Se deja lo actuado en el legajo del docente. Caso contrario (no se hace lugar) una vez que el recurrente se notifica, el calificador debe elevar lo actuado y toda documentación que avale al superior jerárquico. Por lo general es de director a supervisor, en un término de cinco días hábiles. El supervisor tendrá cinco días hábiles para elevar a la Dirección de Nivel con opinión fundamentada y documentación que avale esos fundamentos si lo hubiera. Finalmente, la Dirección de Nivel eleva a Junta de Clasificación.

**“SEÑORES DOCENTES SE RESPETARÁ ESTRICTAMENTE EL CRONOGRAMA ARRIBA INDICADO”
Atentamente.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LOS DIFERENTES TRÁMITES REQUISITOS DE TITULARIZACIÓN ZONA INHOSPITA (LEY 3267)

- Nota dirigida a la Directora solicitando la Titularización por la Ley 3267, detallando la Escuela y especificando el Cargo (Nombre y Apellido, Cargo, situación de Revista, Escuela N°, Ubicación, Jornada, Modalidad, Categoría).
- Documento de identidad (Fotocopia).
- Certificado de Residencia (Original).
- Título Docente: Registrado (fotocopia).
- Acta de Toma De Posesión o Cambio de Situación de Revista (fotocopia autenticada).
- Certificación de Trabajo emitido por la Dirección Provincial de Recursos Humanos.
- Último concepto Profesional (La Clasificación no inferior a muy bueno).
- Certificado de Reincidencia (Dirección de Asuntos Jurídico de Educación)

PRESENTAR VIA JERARQUICA

- Presentar a la Dirección del establecimiento: (deberá elevar mediante nota a la Supervisora comunicando lo solicitado por el Docente).
 - Supervisora de Zona: deberá enviar nota con informe que comprenda la eficiencia en la tarea específica, adaptación al medio físico, integración al contexto en el que se desempeña, conclusión.
 - Junta de Clasificación, te cita para que realices el examen psicofísico (apto), elaboración de Acta de Titularización, elabora Dictamen de Titularización, eleva la Actuación a la Subsecretaría de Educación.
- Respetar el orden de los requisitos para la formación de actuaciones a efectos de evitar refoliación.

Requisitos para Solicitar Traslado por Ley 5112 (Desde Zona Inhóspita)

- NOTA elevada a la Dirección de la Escuela s/ TRASLADO POR LEY 5112 - (Tramitada por la vía jerárquica)
- NOTA elevada a la Sra. Supervisora por parte de la Dirección
- Copia de la Ley 5112
- Últimos Conceptos, calificados con Muy Bueno o sobresaliente.
- Causas fundamentadas del Traslado
- Certificado de Reincidencia (Dirección de Asuntos Jurídico de Educación)

POR SALUD

- Historia Clínica
- Certificado de Reconocimientos Médicos.

POR INTEGRACIÓN AL NÚCLEO FAMILIAR

- Partida de Nacimiento de Hijos menores
- Certificado de Alumno Regular
- Partida de Casamiento o Acta de Casamiento

POR ESCASA ADAPTACIÓN AL MEDIO: FUNDAMENTAR

- Resolución Ministerial de titularización
- Acta de Toma de Posesión como Titular
- Certificado de Servicios de Recursos Humanos
- Nota dirigida a Junta de Clasificación, nominando por lo menos cuatro (4) escuelas donde quiera trasladarse.

Respetar el orden de los requisitos para la formación de actuaciones a efectos de evitar refoliación.

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMUTAS

- Nota de Pedido de cada una de las Partes (Tramitada por la vía jerárquica)
- Fotocopia del documento de identidad
- Certificado de residencia
- Fotocopia de título registrado
- Certificación de antecedentes personales (Dirección de Recursos Humanos)
- Instrumento legal del cargo a permutar
- Acta de toma de posesión como titular (Cargo a permutar)
- Conceptos profesionales (2 últimos años)
- Acta de conformidad de las partes (Docentes permutantes)
- Certificado de Reincidencia (Dirección de Asuntos Jurídico de Educación)

Respetar el orden de los requisitos para la formación de actuaciones a efectos de evitar refoliación.

No olvidar!



Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Técnica y Artística

Cronograma

INSCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA: PRESENCIAL-TODAS LAS ZONAS

Lugar: Sede de Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Técnica y Artística. C.A.P.E.-Pabellón N°26

Fecha: 10 al 24 de abril

INSCRIPCIÓN ORDINARIA:

ZONA I CAPITAL- VALLE VIEJO- FRAY MAMERTO ESQUIÚ - POR TERMINACIÓN DE DNI	
0-1	05 al 09 de mayo
2	12 al 16 de mayo
3	19 al 23 de mayo
4	26 al 30 de mayo
5	02 al 06 de junio
6	09 al 13 de junio
7	17 al 25 de junio
8	26 de junio al 03 de julio
9	04 al 11 de julio
CARPETA ESPIRAL COLOR AMARILLO	



ZONA	DEPARTAMENTOS	FECHA	LUGAR	LEGAJO
II	CAPAYAN – AMBATO - PACLIN	30 de julio al 06 de agosto	Junta de Clasificación Pabellón N°26 C.A.P.E.	CARPETA ESPIRAL NARANJA
III	SANTA MARIA	04 al 08 de agosto	Escuela Secundaria N° 11 “Abel Acosta”	CARPETA ESPIRAL CELESTE
IV	BELEN	18 al 22 de agosto	Escuela Secundaria N°18 “Ejército de los Andes”	CARPETA ESPIRAL VERDE
V	POMAN	01 y 02 (mañana) de septiembre	Escuela Secundaria N° 62 “Prof. Arturo Barrios” (Siján)	CARPETA ESPIRAL forrada en color ROJO
VI	ANDALGALA	02 (tarde) al 05 de septiembre	EPET N° 4 “Federico Shickendantz”	CARPETA ESPIRAL forrada en color CREMA
VII	TINOGASTA Fiambalá Centro	29 de septiembre 30 de septiembre al 03 de octubre	Escuela Secundaria N°17 EPET N°3 “Telésforo Chanampa”	CARPETA ESPIRAL forrada en color FUCSIA
VIII	SANTA ROSA – EL ALTO	13 al 17 de octubre	Junta de Clasificación Pabellón N° 26 C.A.P.E.	CARPETA ESPIRAL ROSA
IX	ANCASTI – LA PAZ	20 al 24 de octubre	Junta de Clasificación Pabellón N°26 C.A.P.E.	CARPETA ESPIRAL forrada en color GRIS
X	ANTOFAGASTA DE LA SIERRA	18 al 22 de agosto	Junta de Clasificación Pabellón N°26 C.A.P.E. simultánea en Escuela Secundaria N°18 “Ejército de los Andes”	CARPETA ESPIRAL forrada en color MARRON



Criterios a tener en cuenta en el presente cronograma:

Podrán inscribirse de acuerdo al alcance de su título en hasta dos (2) Áreas de Asignatura; o un (1) Área de Asignatura y un (1) Área de Cargo, tal como lo establece la Resolución Ministerial C.E N° 1375/2000

En el caso de disconformidad con la valoración de sus antecedentes, el Docente deberá presentar en Periodo de Tacha su reclamo por nota a partir de la publicación del Listado de Orden de Mérito PROVISORIO de la zona para la que se inscribe.

En el periodo de Tacha, NO SE INGRESARÁ DOCUMENTACIÓN ALGUNA en los legajos de los Docentes interesados, según Ley 14.473.

Se deja expresamente aclarado que se hará respetar sin excepción el Periodo de Tacha, el que se extiende por diez días corridos desde la Notificación de los LOM por parte del Ministerio de Educación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LOS DIFERENTES TRÁMITES TRASLADO POR LEY 3122- ART. 39°

NOTA de pedido (tramitada por la vía jerárquica)

- Fotocopia de DNI
- Copia del Instrumento Legal de Titularización
- Certificación de Servicios
- *Causas fundadas del Traslado

a. Por salud:

Historia Clínica
Certificado de Reconocimientos Médicos

b. Por Integración al Núcleo Familiar

Partida de Nacimiento de Hijos menores
Certificado de Alumno regular
Partida de Casamiento o Acta de Casamiento
Residencia y Convivencia.

PERMUTAS DE CARGOS POR LEY 3122- ART. 37°

*NOTA de pedido DE CADA UNA DE LAS PARTES (tramitada por la vía jerárquica) consignando las características del cargo u horas cátedra a permutar: (categoría, ubicación, modalidad)

- Fotocopias de DNI
- Residencia
- Copia del Instrumento Legal de Titularización
- Certificación de Servicios (Dirección Provincial de Recursos Humanos Docente)
- Prestación de servicios de la escuela (detallando carga horaria y turno) Original
- *Nota de Conformidad de las Partes (docentes que permutan)

No olvidar!



REQUISITOS PARA SOLICITAR TRASLADO INTERJURISDICCIONAL DEFINITIVO A OTRA PROVINCIA

- Nota de pedido consignado los motivos traslado (tramitada por la vía jerárquica)
- Fotocopia del documento de identidad y CUIL
- Certificado de Residencia
- Partida de nacimiento del hijo o certificado de matrimonio que establezca el vínculo -por el cual solicita su traslado certificado de convivencia
- Certificado de trabajo del cónyuge actualizado (con fecha no superior a los 6 últimos meses de la solicitud de traslado)
- Documentación de su grupo familiar (DNI, certificados de alumno regular)
- Historia clínica O informe de médico tratante, (si hubiere algún miembro del núcleo familiar que sea motivo de su traslado)
- Certificado de antecedentes policiales (emitido por la policía de la provincia de Catamarca)
- Certificación de servicios (dirección provincial de recursos humanos docentes)
- Certificación de reincidencia (emitido por la dirección de sumarios)
- Copia del título
- Acta de cambio de situación de revista o acta de toma de posesión en el cargo titular por el que solicita el traslado
- Constancia de libre deuda de:
 - > CA.PRES.CA.
 - > I.P.V (dirección de la vivienda)
- Teléfono de contacto del solicitante

No olvidar!



Registro de Títulos

Cronograma

Acciones del sistema de título digital para establecimientos educativos de jurisdicción provincial (gestión estatal y privada) -nivel secundario, secundario de arte especializado, secundario técnico, secundario para jóvenes y adultos y nivel superior.

Vigencia de la serie 2025: 01/01/25 al 31/12/25

Normativa: res. Cfe 440/23 - res. Min. 201/24- disp. Int. Dlyrt 012/24

Normativas complementarias: nota múltiple 001/24 - 002/24 serie 2025

Legalización digital de títulos:

Confección de títulos egresados diciembre 2024 - se envían hasta el 28/02/25

Confección de títulos egresados feb/mar 2025 - se envían hasta el 31/03/25

Confección de títulos egresados abril/mayo 2025 - se envían hasta el 30/05/25

Confección de títulos egresados julio/ago. 2025 - se envían hasta el 31/08/25

Confección de títulos egresados setiembre 2025 - se envían hasta el 30/09/25

Confección de títulos egresados octubre 2025 - se envían hasta el 30/10/25

Confección de títulos egresados diciembre 2025 - se envían hasta el 31/12/25 (promoción 2025)

- nómina de egresados 2025 (promoción 2025) únicamente nivel secundario en todas sus modalidades hasta el 31 de agosto de 2025 en formato papel y formato digital que apruebe la jurisdicción.

- cronograma de capacitaciones sobre el sisfet web para establecimientos de nivel secundario y superior de toda la provincia de Catamarca (Gestion publica y privados)

Marzo de 2025

1.- 10/03/25 al 21/03/25

Agosto de 2025

1.- 04/08/25 15/08/25

- reunión sobre perspectivas anuales con direcciones de nivel y supervisores de nivel sobre sisfet web-implicancias y normativa tercera semana de abril 2025

- elevación de solicitudes de validez de nivel inicial, primario, secundario en todas sus modalidades y superior (formación docente y Educación Superior técnica): nuevas solicitudes, ampliación y relocalización. 02/02/25 hasta 30/11/25

